

1 **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

2 **N°01-2024**

3
4 Asamblea General Ordinaria número 01-2024 celebrada por la Federación de Concejos
5 Municipales de Distrito de Costa Rica, al ser las nueve horas con treinta minutos del 17 de
6 mayo del dos mil veinticuatro, en el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Con la
7 asistencia de los señores:

8
9 **DELEGADOS**

10 **INTENDENTE:** Mariana Calvo Brenes.

11 **CONCEJAL PROPIETARIA:** Andrea Carolina Sanabria Sojo.

12 **CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES**

13
14 **INTENDENTE:** Ronny José Montero Orozco.

15 **CONCEJAL PROPIETARIO:** Richard Alberto Mora Mora.

16 **CONCEJAL PROPIETARIO:** Carlos Mauricio Duarte Duarte.

17 **CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CÓBANO**

18
19 **INTENDENTE:** Marianela Ocampo Gutiérrez.

20 **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Jorge Enrique Gómez Jiménez.

21 **CONCEJAL SUPLENTE:** Priscilla Camareno Serrano.

22 **CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COLORADO**

23
24 **INTENDENTE:** Juan Luis Arce Castro.

25 **CONCEJAL PROPIETARIA:** Sonia Medina Matarrita.

26 **CONCEJAL PROPIETARIA:** Gilda Amador Porras.

27 **CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE LEPANTO**

28
29 **INTENDENTE:** Ulises González Jiménez.

30 **CONCEJAL SUPLENTE:** Wilberth López Gutiérrez.

1 **CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA**

2

3 **INTENDENTE:** Keilyn Mariel Céspedes Chacón.

4 **CONCEJAL PROPIETARIA:** Guiselle Castillo Vargas.

5 **CONCEJAL SUPLENTE:** Rogelio Solano Delgado.

6 **CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PEÑAS BLANCAS**

7

8 **INTENDENTE:** Héctor José Agüero Luna.

9 **CONCEJAL PROPIETARIA:** Alejandra Carvajal Araya.

10 **CONCEJAL SUPLENTE:** Guillermo Navarro Díaz.

11 **CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE TUCURRIQUE**

12

13 **FUNCIONARIA**

14 Valeria Zamora Moya-Departamento Administrativo.

15

16 **AUSENCIA JUSTIFICADAS DELEGADOS**

17 Fanier Jara Izaba-Concejala Propietaria del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, Francisco
18 Barboza Jiménez-Concejala Propietaria y Joaida Mercedes Reid Álvarez-Presidenta Municipal
19 del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, Martín Sánchez Montoya-Concejala Propietaria
20 del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique y Michael Barahona Marín-Concejala Propietaria
21 del Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas.

22

23 **AUSENCIA INJUSTIFICADAS DELEGADOS**

24 Eduardo Sanabria Robles-Concejala Propietaria del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.

25

26 **VISITANTES POR INVITACIÓN**

27 **No hubo.**

28

29 **VISITANTES**

30 José Lazo –Viceintendente del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.

1 **Artículo I.**
2 **ORDEN DEL DIA**

3 Artículo I. Orden del día

4 Artículo II. Apertura de la Asamblea

5 Artículo III. Comprobación de quórum

6 Artículo IV. Elección del Consejo Directivo y Fiscalía periodo 2024-2026.

7 Artículo V. Audiencias (atención al público)

8 Artículo VI. Lectura de Correspondencia

9 Artículo VII. Informes:

10 1. Informe de Presidencia

11 2. Informe de Área Administrativa

12 3. Informe de Tesorería

13 4. Informe de Fiscalía

14 Asuntos VIII. Varios

15 Artículo IX. Cierre de Asamblea

16
17 **Artículo II.**
18 **Apertura de la Asamblea**

19 El señor Guillermo Navarro Díaz da los buenos días a los presentes; externa que se da la
20 apertura de la asamblea en primera convocatoria a la vez explica que él junto a la compañera
21 Guiselle Castillo Vargas serán el directorio provisional por ser los delegados de mayor edad
22 dentro de los miembros de la Asamblea General de la Federación, en este momento
23 procedemos con la juramentación.

24 El señor Guillermo Navarro Díaz procede a juramentar a la señora Guiselle Castillo Vargas-
25 Vicepresidente provisional el cual le solicita levantar la mano derecha ¿Juráis a Dios y
26 prometéis a la Patria observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir
27 fielmente los deberes de vuestro destino?

28 La señora Guiselle Castillo Vargas responde, Sí juro.

29 El señor Guillermo Navarro Díaz le dice a la señora Guiselle Castillo Vargas, si así lo hicieres
30 Dios os ayude y sino Él y la Patria os lo demanden, queda debidamente juramentada.

1 La señora Guiselle Castillo Vargas-Vicepresidente provisional procede a juramentar al señor
2 Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional el cual le solicita levantar la mano derecha
3 ¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria observar y defender la Constitución y las leyes de la
4 República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

5 El señor Guillermo Navarro Díaz responde, Sí juro.

6 La señora Guiselle Castillo Vargas-Vicepresidente provisional le dice al señor Guillermo
7 Navarro Díaz, si así lo hicieras Dios os ayude y sino Él y la Patria os lo demanden, queda
8 debidamente juramentado.

9 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional da lectura al Orden del Día
10 programado para la asamblea de hoy el cual se aprueba en forma unánime.

11

12

Artículo III.

13

Comprobación de quórum

14 Se comprueba el quórum el cual se determina que se cuenta con quórum suficiente, por lo
15 tanto, se puede dar apertura de la asamblea.

16

17

Artículo IV.

18

Elección del Consejo Directivo y Fiscalía periodo 2024-2026.

19 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice, el día de hoy debemos realizar
20 la elección y juramentación del nombramiento de los miembros que conformarán el Consejo
21 Directivo, además de la designación de los puestos y de la persona que fungirá como Fiscalía
22 de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, el cual regirá durante el
23 período 2024-2026 siguiendo el procedimiento establecido por los estatutos de la Federación,
24 pero antes de proceder con la elección, informo que el día de hoy no se podrá elegir la persona
25 que ocuparía el puesto de fiscalía, esto debido a que anteriormente eran ocho intendencias
26 donde una de esas intendencias ocupa el puesto de fiscal, pero al irse Monteverde pasaron a
27 siete intendencias de las cuales estas siete intendencias estarán ocupando los puestos de
28 Consejo Directivo, por lo que se debe le hacer una modificación a los estatutos, dejando clara
29 la explicación procedemos a elegir el nuevo Consejo Directivo el cual se realizará por medio

1 de votación de simple mayoría de los presentes en esta Asamblea General, la votación se hará
2 de manera secreta; iniciamos escuchamos nombres para el puesto de Presidente.

3 Los señores y señoras Asambleístas presentes proponen a la señora Mariana Calvo Brenes-
4 Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes como Presidente de este Consejo
5 Directivo porque sabemos que ella reúne las características para este puesto.

6 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional pregunta ¿Señora Mariana Calvo
7 Brenes usted aceptaría el puesto?

8 La señora Mariana Calvo Brenes responde si señor con mucho gusto, si a bien lo tienen los y
9 las Asambleístas.

10 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice, hay algún otro postulante.

11 No se escuchan más postulantes.

12 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice, al no haber otros postulantes
13 continuamos con el proceso de votación, para lo cual se les entregará una boleta a cada uno
14 para que puedan emitir el voto.

15 Una vez realizada la votación secreta se procede con el conteo de votos.

16 Se cuenta con diecinueve votos a favor de la señora Mariana Calvo Brenes.

17 ➤ Por votación unánime de los señores y señoras Asambleístas presentes se elige a la señora
18 Mariana Calvo Brenes-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, como
19 Presidente.

20 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice, continuamos con el puesto de la
21 Vicepresidente, escuchamos nombres.

22 Los señores y señoras Asambleístas presentes proponen al señor Ulises González Jiménez-
23 Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Paquera como Vicepresidente de este Consejo
24 Directivo porque sabemos que él reúne las características para este puesto ¿Señor Ulises
25 González Jiménez usted aceptaría el puesto?

26 El señor Ulises González Jiménez responde si señor con mucho gusto, si a bien lo tienen los
27 y las Asambleístas.

28 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice, hay algún otro postulante.

29 No se escuchan más postulantes.

1 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice, al no haber otros postulantes
2 continuamos con el proceso de votación, para lo cual se les entregará una boleta a cada uno
3 para que puedan emitir el voto.

4 Una vez realizada la votación secreta se procede con el conteo de votos.

5 Se cuenta con diecinueve votos a favor del Señor Ulises González Jiménez.

6 ➤ Por votación unánime de los señores y señoras Asambleístas presentes se elige al señor
7 Ulises González Jiménez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, como
8 Vicepresidente.

9 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice, continuamos con el puesto de
10 Secretario(a), escuchamos nombres.

11 Los señores y señoras Asambleístas presentes proponen al señor Héctor José Agüero Luna-
12 Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique como Secretario de este Consejo
13 Directivo, sé que él reúne las características para este puesto.

14 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional pregunta ¿Señor Héctor José Agüero
15 Luna usted aceptaría el puesto?

16 El señor Héctor José Agüero Luna responde si señor con mucho gusto, si a bien lo tienen los
17 y las Asambleístas.

18 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice, hay algún otro postulante.

19 No se escuchan más postulantes.

20 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice, al no haber otros postulantes
21 continuamos con el proceso de votación, para lo cual se les entregará una boleta a cada uno
22 para que puedan emitir el voto.

23 Una vez realizada la votación secreta se procede con el conteo de votos.

24 Se cuenta con diecinueve votos a favor del señor Héctor José Agüero Luna.

25 ➤ Por votación unánime de los señores y señoras Asambleístas presentes se elige al señor
26 Héctor José Agüero Luna-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique,
27 como Secretario.

28 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice, continuamos con el puesto de
29 Tesorero(a), escuchamos postulantes.

1 Los señores y señoras Asambleístas presentes proponen a la señora Keilyn Mariel Céspedes
2 Chacón-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas como Tesorera de este
3 Consejo Directivo porque sabemos que ella reúne las características para este puesto.
4 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional pregunta ¿Señora Keilyn Mariel
5 Céspedes Chacón usted aceptaría el puesto?
6 La señora Keilyn Mariel Céspedes Chacón responde si señor con mucho gusto, si a bien lo
7 tienen los y las Asambleístas.
8 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice, hay algún otro postulante.
9 No se escuchan más postulantes.
10 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice, al no haber otros postulantes
11 continuamos con el proceso de votación, para lo cual se les entregará una boleta a cada uno
12 para que puedan emitir el voto.
13 Una vez realizada la votación secreta se procede con el conteo de votos.
14 Se cuenta con diecinueve votos a favor de la señora Keilyn Mariel Céspedes Chacón.
15 ➤ Por votación unánime de los señores y señoras Asambleístas presentes se elige a la señora
16 Keilyn Mariel Céspedes Chacón-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Peñas
17 Blancas, como Tesorera.
18 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice, continuamos con el puesto de
19 Vocal Primero(a), escuchamos postulantes.
20 Los señores y señoras Asambleístas presentes proponen al señor Juan Luis Arce Castro-
21 Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto porque sabemos que él reúne las
22 características para este puesto.
23 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional pregunta ¿Señor Juan Luis Arce
24 Castro usted aceptaría el puesto?
25 El señor Juan Luis Arce Castro responde si señor con mucho gusto, si a bien lo tienen los y
26 las Asambleístas.
27 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice, hay algún otro postulante.
28 No se escuchan más postulantes.

1 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice, al no haber otros postulantes
2 continuamos con el proceso de votación, para lo cual se les entregará una boleta a cada uno
3 para que puedan emitir el voto.

4 Una vez realizada la votación secreta se procede con el conteo de votos.

5 Se cuenta con diecinueve votos a favor del señor Juan Luis Arce Castro.

6 ➤ Por votación unánime de los señores y señoras Asambleístas presentes se elige al señor
7 Juan Luis Arce Castro-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, como
8 Vocal Primero.

9 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice, continuamos con el puesto de
10 Vocal Segundo(a), escuchamos postulantes.

11 Los señores y señoras Asambleístas presentes proponen a la señora Marianela Ocampo
12 Gutiérrez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Colorado como Vocal segunda de
13 este Consejo Directivo porque sabemos que ella reúne las características para este puesto.

14 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional pregunta ¿Señora Marianela Ocampo
15 Gutiérrez usted aceptaría el puesto?

16 La señora Marianela Ocampo Gutiérrez responde si señor con mucho gusto, si a bien lo tienen
17 los y las Asambleístas.

18 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice, hay algún otro postulante.

19 No se escuchan más postulantes.

20 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice, al no haber otros postulantes
21 continuamos con el proceso de votación, para lo cual se les entregará una boleta a cada uno
22 para que puedan emitir el voto.

23 Una vez realizada la votación secreta se procede con el conteo de votos.

24 Se cuenta con diecinueve votos a favor de la señora Marianela Ocampo Gutiérrez.

25 ➤ Por votación unánime de los señores y señoras Asambleístas presentes se elige a la señora
26 Marianela Ocampo Gutiérrez -Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Colorado,
27 como Vocal segunda.

28 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice, continuamos con el puesto de
29 Vocal Tercero(a), escuchamos postulantes.

1 Los señores y señoras Asambleístas presentes proponen al señor Ronny José Montero
2 Orozco-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano como Vocal tercero porque
3 sabemos que él reúne las características para este puesto.

4 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional pregunta ¿Señor Ronny José Montero
5 Orozco usted aceptaría el puesto?

6 El señor responde si señor con mucho gusto, si a bien lo tienen los y las Asambleístas.

7 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice, hay algún otro postulante.

8 No se escuchan más postulantes.

9 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice, al no haber otros postulantes
10 continuamos con el proceso de votación, para lo cual se les entregará una boleta a cada uno
11 para que puedan emitir el voto.

12 Una vez realizada la votación secreta se procede con el conteo de votos.

13 Se cuenta con diecinueve votos a favor del señor Ronny José Montero Orozco.

14 ➤ Por votación unánime de los señores y señoras Asambleístas presentes se elige al señor
15 Ronny José Montero Orozco -Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano,
16 como Vocal Tercero.

17 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional indica, una vez conocido como estará
18 quedando conformado el Consejo Directivo de acuerdo a la votación unánime de los señores
19 y señoras Asambleístas presentes, procedemos con la descripción de la designación de los
20 puestos el cual se detalla a continuación:

21 **Presidente:** Mariana Calvo Brenes, mayor, casada, portadora de la cédula de identidad
22 número 304380482, vecina de Cervantes, nacionalidad costarricense, Intendente del Concejo
23 Municipal de Distrito de Cervantes.

24 **Vicepresidente:** Ulises González Jiménez, mayor, casado, portador de la cédula de identidad
25 número 204900124, vecino de Valle Azul de Paquera, nacionalidad costarricense, Intendente
26 del Concejo Municipal del Distrito de Paquera.

27 **Secretario:** Héctor José Agüero Luna, mayor, soltero, portador de la cédula de identidad
28 número 305340497, vecino de Tucurrique, nacionalidad costarricense, Intendente del Concejo
29 Municipal del Distrito de Tucurrique.

1 **Tesorera:** Keilyn Mariel Céspedes Chacón, mayor, soltera, portadora de la cédula de identidad
2 número 207020663, vecina de San Isidro de Peñas Blancas, nacionalidad costarricense,
3 Intendente del Concejo Municipal del Distrito de Peñas Blancas.

4 **Vocal Primero:** Juan Luis Arce Castro, mayor, unión libre, portador de la cédula de identidad
5 número 205400400, vecino de Jicaral de Puntarenas, nacionalidad costarricense, Intendente
6 del Concejo Municipal del Distrito de Lepanto.

7 **Vocal Segunda:** Marianela Ocampo Gutiérrez, mayor, divorciada, portadora de la cédula de
8 identidad número 602360231, vecina de Colorado de Abangares, nacionalidad costarricense,
9 Intendente del Concejo Municipal del Distrito Colorado.

10 **Vocal Tercero:** Ronny José Montero Orozco, mayor, casado, portador de la cédula de
11 identidad número 206070146, vecino de Rio Negro de Cóbano, nacionalidad costarricense,
12 Intendente del Concejo Municipal del Distrito de Cóbano.

13 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice, ya teniendo todos claro la
14 designación de los puestos se procede a realizar la juramentación de los nuevos miembros del
15 Consejo Directivo durante el período 2024-2026, el cual le solicita a todos los directivos
16 levantar la mano derecha ¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria observar y defender la
17 Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

18 Los señores miembros del Consejo Directivo responden, Sí juro.

19 Si así lo hicieren Dios os ayude y sino ÉL y la Patria os los demanden, quedan debidamente
20 juramentados.

21 El señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional dice una vez elegidos, juramentos y
22 designado el Consejo Directivo, se procede a tomar el acuerdo.

23

24

ACUERDO 1°

25 Esta Asamblea General **ACUERDA** por unanimidad de los presentes aprobar la conformación
26 del Consejo Directivo de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, el
27 cual regirá durante el período 2024-2026, en la forma presentada. Así mismo, autorizar a la
28 señora Presidente de esta Federación Mariana Calvo Brenes, para que realice la publicación
29 en el Diario Oficial La Gaceta. **Se somete a votación y aprobado por diecinueve votos**

1 **afirmativos de la totalidad de los miembros que integran este Órgano. ACUERDO**
2 **FIRME.**

3 Una vez realizada la juramentación el señor Guillermo Navarro Díaz-Presidente provisional le
4 cede el lugar y la palabra a la señora Mariana Calvo Brenes como Presidente de la Federación.
5 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente, toma la palabra da los buenos días a todos, para
6 mí es un gusto ser la presidente de la Federación creo que unidos vamos hacer más fuertes
7 para posicionar y trabajar en todos los temas que sean siempre en favor de nuestros distritos
8 a la vez manifiesta, con respecto al puesto de la fiscalía de la Federación debemos realizar
9 una modificación al estatuto de la Federación, porque anteriormente era ocho intendencias y
10 este puesto lo ocupaba una intendencia pero al ya no contar con Monteverde que en su
11 momento fue Concejo Municipal de Distrito ahora solo contamos con siete intendencias
12 quedándonos el puesto de fiscalía sin persona para cubrirlo, por lo que se estará trabajando
13 sobre esta modificación y posteriormente se les estará presentando en una Asamblea General
14 Extraordinaria, muchas gracias.

15 **Artículo V.**

16 **Audiencias (atención al público)**

17 **No hubo.**

18 **Artículo VI.**

19 **Lectura de Correspondencia**

- 20 1. **Oficio FECOMUDI 063-2024 de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de**
21 **Costa Rica, suscrito por el señor Wilberth Quirós Palma-Presidente, el cual se detalla a**
22 **continuación:**



*Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr*

Tucurrique, 30 de abril del 2024.
OFICIO. FECOMUDI 063-2024

25 **Señores(as)**
26 **Delegados(as)**
27 **Asamblea General**
28 **Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica**

Estimados(as) Señores(as):

Por este medio Yo, Wilberth Quirós Palma, portador de la cédula de identidad número 302540246, en calidad de Presidente de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, autorizo a la señorita Valeria Zamora Moya Administradora, para que de lectura a los Informes de Presidencia, de Tesorería y Fiscalía en la Asamblea General Ordinaria de la Federación que se llevará a cabo el día viernes 17 de mayo del año 2024.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente agradeciendo su atención y pidiendo a Dios bendiciones para su trabajo y familia, se suscribe su seguro servidor.



29 
30 **Wilberth Quirós Palma**
Presidente
Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica



1 Se toma nota.

2 2. Oficio CMDC-0172-2024 del Concejo Municipal del Distrito de Colorado, suscrito por la
3 señora Ernestina García Molina-Secretaria de Concejo Municipal, el cual se detalla a
4 continuación:



Concejo Municipal de Distrito de Colorado
Secretario Concejo Municipal



Colorado, 7 de mayo del 2024

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO CMDC-0172-2024

Señores (as):
Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica

Estimado (s) señor(a) (es):

Acatando lo dispuesto por el Concejo Municipal de Distrito de Colorado le transcribo para su conocimiento y fines consiguientes el acuerdo N° 0172-2024, emitido en la sesión ordinaria N°19-2024, Capítulo V, Artículo 3°; celebrada el seis de mayo del año dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, el cual en su texto dice:

SE ACUERDA: "NOMBRAR AL SEÑOR JORGE ENRIQUE GÓMEZ JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL N° DE CEDULA 5-0229-0766, CORREO JORGEGOMEZJIMENEZ66@GMAIL.COM, N° TELÉFONO 86238719 Y LA SEÑORA FANIER JARA IZABA, CONCEJAL PROPIETARIO N° DE CEDULA 603880984, CORREO FANIERJARA17@GMAIL.COM, N° TELÉFONO 88026148. ASÍ MISMO EN SUPLENCIA LA SEÑORA ELIZABETH IZABA GOMEZ, SINDICA SUPLENTE, CEDULA 501710969, CORREO ELIZABETH1101@GMAIL.COM, N° TELÉFONO 83477330 PRISCILLA CAMARENO SERRANO, CONCEJAL SUPLENTE, CEDULA 603710202, CORREO CAPRISCILA0310@GMAIL.COM, N° 86457760 COMO REPRESENTANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE COLORADO, PARA QUE PARTICIPEN EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA (FECOMUDI)" "SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMIN LEON, SILVINO MARCOS GONZALEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMIN LEON, SILVINO MARCOS GONZALEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMIN LEON, SILVINO MARCOS GONZALEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA. "

Atentamente

ERNESTINA
GARCIA MOLINA
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por ERNESTINA GARCIA
MOLINA (FIRMA)
Fecha: 2024.05.08
10:20:38 -06'00'

Ernestina García Molina
Secretaria de Concejo Municipal
CC// Marianela Ocampo Gutiérrez Intendente Municipal
Archivo



Colorado de Abangares, Guanacaste

Teléfonos 26780383 Fax 26780259



1 **Se toma nota.**

2 **3. Oficio SM. 001-2024 del Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique, suscrito por la**
3 **señora Rocío Portuguese Araya-Secretaria Municipal, el cual se detalla a continuación:**

4
5 **CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE**
6 **TELEFAX 2535-0115**
7 secretaria@tucurrique.go.cr



8
9 8 de mayo del 2024
10 **Oficio SM. 001-2024**

11 **Señores**
12 **Junta Directiva**
13 **Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica**

14 **ASUNTO. TRANSCRIPCION ACUERDO 5- ARTICULO VI**

15 Estimados señores:

16 Acatando lo dispuesto por el Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique, con todo respeto, me
17 permito transcribir, para su conocimiento y los fines consiguientes, el Acuerdo 5°, artículo VI, de la
18 sesión ordinaria número 01-2024, celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique, el día
19 07 de mayo del 2024, al ser las 18 horas con 30 minutos, en la Sala de Sesiones, el cual en su texto
20 dice literalmente:

21 Este Concejo Municipal por unanimidad de los presentes ACUERDA nombrar al señor Martín Sánchez
22 Montoya- Concejal Propietario, cédula de identidad número 302180655, dirección electrónica
23 sanchezmontoyamartin@gmail.com , teléfono 6216-1217 y la señorita Alejandra Carvajal Araya,
24 cédula 304400181, dirección electrónica acarvajalaraya05@gmail.com, teléfono 8500 6481 como
25 representantes del Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique en la Asamblea General de la
26 Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica. **“SE VOTA CON DISPENSA DE
27 TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE
28 LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, ROJAS SOLANO, CARVAJAL
29 ARAYA Y SANCHEZ MONTOYA.”**

30 Sin otro particular, se suscribe su segura servidora;

Atentamente,

MARIA DEL ROCIO
PORTUGUEZ ARAYA
(FIRMA)
Rocio Portuguese Araya
SECRETARIA MUNIICIPAL


CC. arch S.O.001.2024

“Juntos construimos un Tucurrique mejor”


31 **Se toma nota.**

1 **4. Oficio SMC-096-05-2024 del Concejo Municipal del Distrito de Cervantes, suscrito por**
2 **la señora Johanna Pereira Alvarado-Secretaria Municipal, el cual se detalla a**
3 **continuación:**

4

5  **Administración 2024-2028**

6

7  **HAGAMOS GRANDE A CERVANTES**

8 **Cervantes 08 de mayo de 2024**
(al contestar refiérase a este oficio)
SMC-096-05-2024

9 Sra. Valeria Zamora Moya
Dpto. Administrativo
FECOMUDI

10 Presente

11 **REFERENCIA: RESPUESTA A OFICIO FECOMUDI DA 002-2024**

12 Estimada señora:

13 Por este medio le deseo los mejores éxitos en cada una de sus actividades diarias.
14 Le transcribo acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, en
15 Sesión ordinaria N.º 19-2024, del 07 de mayo de 2024, acuerdo que dice:

16 **ARTÍCULO V: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

17 **ACUERDO N°03: SE ACUERDA;** El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
18 **ACUERDA** con los votos afirmativos de los concejales propietarios Renato Ulloa
19 Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Christian Brenes Salas, Eduardo Sanabria Robles y
20 Edwin Molina Casasola, este Concejo en respuesta al oficio FECOMUDI DA 002-
21 2024 nombra a la señora Andrea Carolina Sanabria Sojo y al señor Eduardo
22 Sanabria Robles ambos concejales propietarios, para que formen parte de la
23 Asamblea General de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa
24 Rica, en caso de ausentarse alguno de los concejales propietarios los suplentes
25 tomaran su lugar, en este caso la señora Narelle Chinchilla Castillo y la señora
26 Sherry Castillo Caballero respectivamente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
27 **APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**

28 Sin más por el momento se despide,
29 P/ Concejo Municipal de Distrito de Cervantes

30 Firmado digitalmente
por JOHANNA DE LOS
ANGELES PEREIRA
ALVARADO (FIRMA)
Fecha: 2024.05.08
13:46:12 -06'00'
Johanna Pereira Alvarado
Secretaría Municipal
JPA
Archivo.

Departamento: Secretaría Municipal
Correo Electrónico: jpereira@cmdcervantes.go.cr
Teléfono: 2534-8310 ext. 1

Se toma nota.

1 5. Oficio CMC-S-137-2024 del Concejo Municipal del Distrito de Cóbano, suscrito por la
2 señora Roxana Lobo Granados-Secretaria, el cual se detalla a continuación:



Concejo Municipal de Cóbano

Departamento Secretaría

Tel: 4070-1234 Ext.110

Correo: secretariaconcejo@municobano.go.cr

10 de mayo del 2024
CMC-S-137-2024

Srta.
Valeria Zamora Moya
Dpto. Administrativo
FECOMUDI

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Para su conocimiento y fines consiguientes le transcribo lo acordado por este Concejo en su sesión ordinaria número 001- 24, artículo IX, inciso d, del día siete de mayo año dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas con doce minutos, en la sala de sesiones de este Concejo, que dice:

CONSIDERANDO:

- ✓ Que la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica solicita se nombre a dos concejales propietarios como representantes ante la asamblea de dicha federación
- ✓ Que en cumplimiento del artículo 14 de los estatutos de la federación solicitan se procure la equidad de genero
- ✓ Que el acuerdo debe ser remitido a la FECOMUDI a más tardar el 9 de mayo.

ACUERDO N°5

Con cinco votos presentes a favor **SE ACUERDA:** "5.1. Nombrar como representantes de este Concejo ante la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica (FECOMUDI) a los concejales propietarios:

- **Richard Alberto Mora Mora, cedula 6 0292 0387**, teléfono 8360-8166, correo electrónico moramunicobano@gmail.com
- **Carlos Mauricio Duarte Duarte cedula 6 0322 0378**, teléfono 6132-0378, correo electrónico cm.duarte0208@gmail.com

5.2. Informar a la FECOMUDI que por múltiples ocupaciones y compromisos que tienen las señoras concejalas las cuales unas son maestras y otras tienen bebés pequeños, en lactancia, no se pueden comprometer a representar al Concejo en tan importante Federación". **ACUERDO UNANIME.** " Votan a favor los Concejales Minor Centeno Sandi, Denia Villalobos Barahona, Richard Mora Mora, Carlos Mauricio Duarte Duarte y Diana Salas Ibarra (quien asume la curul ante la ausencia de la Concejala propietaria Angie Bonilla Santana). Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus partes, quedando el anterior acuerdo **UNANIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO**

Atentamente,

Roxana Lobo Granados
SECRETARIA

ROXANA
ENID LOBO
GRANADO
S (FIRMA)

Firmado digitalmente por
ROXANA ENID
LOBO GRANADOS
(FIRMA)
Fecha: 2024.05.10
13:36:31 -06'00'

1

26 **Se toma nota.**

27 6. Oficio CMDPB-SCM-045-2024 del Concejo Municipal del Distrito de Peñas Blancas,
28 suscrito por el señor Fabián Mena Rodríguez-Secretario, el cual se detalla a
29 continuación:



CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PEÑAS BLANCAS
SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL
Tel: 2468-0299
secretaria@concejomunicipaldpb.go.cr



Viernes 10 de mayo de 2024
CMDPB-SCM-045-2024

Mariel Cespedes Chacón
INTENDENTA MUNICIPAL CMDPB

Marlon González Araya
VICEINTENDENTE MUNICIPAL CMDPB

FEDERACIÓN DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
FECOMUDI

REFERENCIA: TRASCRIPCIÓN DE ACUERDO

Con el propósito de continuar con los procedimientos ordenados por el Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas, transcribo el acuerdo No. 01 del acta No.20-2024 de la sesión ordinaria, celebrada el día 07 de mayo del dos mil veinticuatro. Al ser las diecisiete horas con cero minutos, que en lo conducente dice:

ACUERDO 01: Con base al OFICIO.FECOMUDI-DA-007-2024 enviada por la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, donde solicitan el nombramiento de dos miembros para que representen al Concejo Municipal de Distrito Peñas Blancas y formen parte de Asamblea General de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica. **SE ACUERDA:** Ratificar el nombramiento de las señoras concejales; Guiselle Castillo Vargas, cédula 204260259, gui.25castillo@gmail.com, teléfono de contacto 83372370 y Michael Barahona Marín, cédula 207230729, jombmk@gmail.com teléfono de contacto 85186378 como delegados ante la Federación de Concejos Municipales de Distrito, para que representen al Concejo Municipal de Distrito Peñas

San Isidro de Peñas Blancas, San Ramón, Alajuela
secretaria@concejomunicipaldpb.go.cr



CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PEÑAS BLANCAS
SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL
Tel: 2468-0299
secretaria@concejomunicipaldpb.go.cr



Blancas. Este acuerdo se exime de trámite de comisión y es definitivamente aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

Fabián Mena Rodríguez
SECRETARIO
CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PEÑAS BLANCAS
Cc Archivo

Firmado digitalmente por
FABIAN GERARDO MENA RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.05.10 15:40:34 -06'00'

-----ÚLTIMA LINEA-----

San Isidro de Peñas Blancas, San Ramón, Alajuela
secretaria@concejomunicipaldpb.go.cr

Se toma nota.

1 7. Oficio SM-279-05-2024 del Concejo Municipal del Distrito de Lepanto, suscrito por la
2 señora Kattya Montero Arce-Secretaria, el cual se detalla a continuación:

DELEGADAS

3 **Asunto:** DELEGADAS
4 **De:** "Kathia Montero Arce" <kmontero@concejolepanto.go.cr>
5 **Fecha:** 14/5/2024, 15:57
6 **Para:** <vzamora@fecomudi.go.cr>

7 Buenas tardes

8 Para lo que corresponde procedo a notificar lo acordado por el Concejo Municipal de Distrito Lepanto,
9 Se adjunta acuerdo de delegadas en representación de este Concejo.

10 En vista que los señores, se les dificulta, se hace el nombramiento de dos señoras

11 Agradeciendo la atención brindada



12 **Kattya Montero Arce**
13 Secretaria
14 Concejo Municipal de Distrito Lepanto
15 correo electrónico:
16 kmontero@concejolepanto.go.cr

17 Adjuntos:

18 FECOMUDI DELEGADAS SONIA MEDINA Y HILDA AMADOR.pdf

255 KB



19 **CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE LEPANTO**
20 **DPARTAMENTO SECRETARÍA**
21 **CEDULA JURIDICA No. 30070103771**

22 *San José, 13 de mayo del 2024*

23 SM-279-05-2024
24 Para contestar refiérase con este oficio

25 **Asunto NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES ANTE FECOMUDI**

26 Procedo a notificar el acuerdo del CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE
27 LEPANTO, en la Sesión ordinaria N°05-2024, celebrada el día 14 de mayo
28 del 2024, ARTICULO III. RATIFICACION DEL ACTA, (periodo de gobierno
29 2024-2028) Literalmente dice así:

30 **Presidenta Municipal Sonia Medina Matarrita:** Procede a la ratificación
de las siguientes actas: **Acta ordinaria No 03-2024, celebrada el 7 de
mayo del 2024. Presidenta Municipal Sonia Medina Matarrita:** Antes
de someter a votación el acta, realiza la enmienda del acuerdo No 14,
indicando que es importante se deleguen dos concejales en propiedad y un
suplente de sexo masculino por equidad de GÉNERO, para representar al
Concejo Municipal en la Asamblea de FECOMUDI. Que la siguiente manera:

Inciso k

ACUERDO No. 14 El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, se **ACUERDA**
con cinco votos, nombra en representación de este Concejo Municipal, a la
señora Sonia Medina Matarrita, cedula 602540635, como Propietaria No 1 y
a Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, cedula 602230910, como
Propietaria No 2 y al señor José Fabio Paniagua Obando, cedula 5-3340262,
como Suplente. Como miembros representativos del Concejo Municipal en la
Asamblea General de Federación de Concejos Municipales de Distrito de
Costa Rica (FECOMUDI). **ACUERDO APROBADO, SE APLICA EL**
ARTICULO 44 AL DISPENSAR DE COMISION Y SE APLICA EL
ARTICULO 45, DEFINIVAMENTE APROBADO. Votan Sonia Medina
Matarrita, Willy Venegas Guerrero, Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador
Porras, Yesenia Carmona Anchia, José Fabio Paniagua Obando. Concejales
Municipales
Sin más por el momento

Archivo.

Muy atentamente,
Kattya Montero Arce
SECRETARIA DEL CONCEJO

CORREO: kmontero@concejolepanto.go.cr

1 Se toma nota.

2 8. Nota del Concejo Municipal de Distrito de Paquera. suscrito por el señor Jaustin



3 Concejo Municipal Distrito Paquera
4 PAQUERA-PUNTARENAS
5 SECRETARIA MUNICIPAL
6 CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
7 TELEFONO: 2641-0025 Ext. 108
8 secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr

Paquera, 10 de mayo del 2024.

9 Señores
10 FECOMUDI

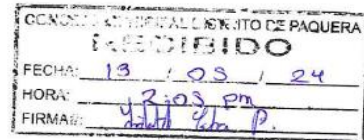
11 **ASUNTO: Nombramiento de dos concejales, para la ASAMBLEA GENERAL**
12 **DE LA FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DEL DISTRITO**
13 **DE COSTA RICA.**

14 Para su conocimiento y fines consiguientes, por este medio me permito comunicar lo dispuesto por
15 el Concejo Municipal de Paquera, en la Sesión Extraordinaria N.º 04-2024, (P-2024-2028)
16 celebrada el día de mayo del 2024, ARTICULO III. ACUERDOS. Literalmente dice así:

17 **ACUERDO No. 3** El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración
18 el correo electrónico, de FECOMUDI, dirigido al concejo del Distrito de Paquera,
19 Asunto: Nombramiento de dos concejales, para la ASAMBLEA GENERAL DE LA
20 FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DEL DISTRITO DE COSTA RICA. **Basado**
21 **en lo anterior se ACUERDA con cinco votos.** Nombrar a la señora Joaida Mercedes
22 Reid Álvarez, cédula N°701800597 y al señor Francisco Barboza Jiménez, cédula
23 N°501600921, para la ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION DE CONCEJOS
24 MUNICIPALES DEL DISTRITO DE COSTA RICA. **SE SOMETE A VOTACION**
25 **APROBADO UNANIME, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL,**
26 **SE DECLARA APROBADO DE FORMA DEFINITIVA.** Votan: Joaida Mercedes Reid
27 Álvarez, presidenta Municipal, Ana Yancy Arguijo Carmona, Roy Felipe Arias Gómez,
28 Francisco Barboza Jiménez, Marcenett de Los Angeles Villegas Ovares, concejales
29 Municipales.



30 Jaustin Azofeifa
Secretario del Concejo a.i.
Concejo Municipal de Paquera



Pág. 1

30 Se toma nota.

1 **Artículo VII.**

2 **Informes de Presidencia, Área Administrativa, Tesorería y Fiscalía**

3 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente manifiesta, hoy se estará brindando el informe de
4 labores del período 2020-2024 por parte de Presidencia, Área Administrativa, Tesorería y
5 Fiscalía para que sean conocidos, analizados y discutidos por la Asamblea General a
6 continuación, se detallan los informes por orden:

7 **FEDERACIÓN DE CONCEJOS MUNICIPALES**
8 **DE DISTRITO DE COSTA RICA**



13
14 **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
15 **AÑO: 2024**

16 **I. Informe de Presidencia**

17 **II. Informe de**
Área Administrativa

18 **III. Informe de Tesorería**

19 **IV. Informe de Fiscalía**

20 **Mayo 2024**



22 *Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.*
23 *Cédula Jurídica: 3-014-563141*
24 *Tururrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.*
25 *Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr*

26 **INDICE**

27

Portada.....	Pág. 1
Índice.....	Pág.2
Informe de Presidencia.....	Pág.3-7
Algunas Fotos de Reuniones a las cuales se asistió.....	Pág.8
Informe de Área Administrativa.....	Pág.9-18
Algunas Fotos de Reuniones a las cuales se asistió.....	Pág.19-21
Algunas Fotos de Sesiones y Asambleas celebradas.....	Pág.22-23
Informe de la Planificación Estratégica.....	Pág.24-28
Informe de Tesorería.....	Pág.29-43
Informe de Fiscalía.....	Pág.44-45
Fin de Informes.....	Pág.46

28
29
30 *"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"*

Mayo 2024

1 **1. Informe de Presidencia**

2 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente solicita a la señorita Valeria Zamora que de
3 lectura al informe de labores de la Presidencia del Consejo Directivo de la Federación de
4 Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica correspondiente al período 2020-2024.
5 La señorita Valeria Zamora Moya-Administrativa procede a dar lectura del informe.



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

6
7
8
9
10
11 **I. Informe de Presidencia**

12
13
14
15 *"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"*

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

16
17
18
19 **A continuación, se detalla el informe de labores del Presidente del Consejo Directivo de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica:**

20
21 **PERÍODO 2020-2024**

22 **➤ Año 2020:**

- 23 ✓ El día 03 de abril del 2020, se asistió a reunión mediante videoconferencia con la señora Marcela Guerrero-Presidenta Ejecutiva del IFAM, Alexander Solís-Presidente de la CNE, Alejandra Acuña-Viceministra de Salud, Dra. Priscilla Herrera del Ministerio de Salud, Luis Carlos Castillo-Viceministro de Seguridad, Jonathan Espinoza Segura-Director Ejecutivo de ANAI, Karen Porras Arguedas-Directora Ejecutiva de la UNGL, algunos Alcaldes(sas) y algunos Intendentes, se trató el tema de la articulación del COVID-19 de cara a la semana santa.
- 24 ✓ El día 16 de junio del 2020, se asistió a una reunión con representantes del CFIA e Intendentes Municipales para buscar la posibilidad de la inclusión de los Concejos Municipales de Distrito a utilizar la plataforma APC (Administrador de proyectos de construcción).
- 25 ✓ El día 11 de noviembre del 2020, se asistió a una reunión con la Confederación Costarricense de Federaciones y el señor Edwin Aguiluz-Director Ejecutivo de la Pastoral Social Caritas Costa Rica, el señor Aguiluz explicó que dicha Organización se encarga de brindar Asistencia Social y que está Organización junto con la Organización Caritas Internacional (Centroamérica) estaban intentando brindar apoyo a los Cantones y Distritos que se vieron afectados con el Huracán ETA.
- 26 ✓ El día 14 de diciembre del 2020, se asistió a una audiencia virtual con la Diputada Carmen Chan Mora del Partido Nueva República y su Asesor Seth Segura Gamboa el Intendente Gustavo Castillo Morales, la Concejal Alba Lucía Ramírez Aguilar y Mariana Calvo Brenes-Funcionaria, representantes del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, mi persona como Presidente de la Federación e Intendente Municipal del Concejo Municipal de Distrito de Tururrique y la señorita Valeria Zamora Moya, administradora de la Federación, el tema tratado fue presentar la propuesta del proyecto de Cantonato del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes en busca de apoyo para que sea presentado en la Asamblea Legislativa.

27
28
29
30 *"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"*

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

➤ Año 2021:

- ✓ El día 16 de febrero del 2021, se envió OFICIO.FECOMUDI 029-2021 al señor Carlos Alvarado Quesada-Presidente de la República de Costa Rica con solicitud de apoyo para que convocará el proyecto de ley expediente N°21.618 "CREACIÓN DEL CANTÓN DE MONTEVERDE, CANTÓN XII DE LA PROVINCIA DE PUNTARENAS", dentro de la agenda del ejecutivo en sesiones extraordinarias.
- ✓ El día 20 de abril del 2021, se envió OFICIO.FECOMUDI 064-2021 a los señores Carlos Alvarado Quesada-Presidente de la República de Costa Rica y a los Diputados y Diputadas de la Asamblea Legislativa con manifiesto en favor de la autonomía municipal y en contra del proyecto de ley expediente N°21.336 "LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO", con copia a la Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias, Unión Nacional de Gobiernos Locales, Concejos Municipales de Distrito e Intendencias Municipales.
- ✓ El día 09 de julio del 2021 se envió OFICIO.FECOMUDI 112-2021 a la señora Marta Acosta Zúñiga- Contralora General de la Contraloría General de la República de Costa Rica con solicitud de audiencia para tratar la preocupante situación que enfrentan los Concejos Municipales de Distrito en cuanto al tema presupuestario.
- ✓ El día 16 de julio del 2021, se envió OFICIO.FECOMUDI 121-2021 a la señora Claudia Dobles Camargo-Primera Dama de la República de Costa Rica con solicitud de audiencia exponerle este proyecto de ley expediente N°22.578 "REFORMA DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY N°8422, LEY CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, DE 6 DE OCTUBRE DE 2004 Y SUS REFORMAS" y buscar apoyo para que fuera convocado en la agenda del ejecutivo en sesiones extraordinarias.
- ✓ El día 16 de julio del 2021, se envió OFICIO.FECOMUDI 121-2021 a la señora Claudia Dobles Camargo-Primera Dama de la República de Costa Rica con solicitud de audiencia exponerle este proyecto de ley expediente N°22.578 "REFORMA DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY N°8422, LEY CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, DE 6 DE OCTUBRE DE 2004 Y SUS REFORMAS" y buscar apoyo para que fuera convocado en la agenda del ejecutivo en sesiones extraordinarias.

➤ Año 2022:

- ✓ El día 18 de enero del 2022, se llevó a cabo una reunión de manera virtual con el Segundo Vicepresidente de la República-Marvin Rodríguez Cordero y representantes de FECOMUDI, el tema abordado fue el proyecto de ley expediente N°22.578 REFORMA DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY N°8422, LEY CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, DE 6 DE OCTUBRE DE 2004 Y SUS REFORMAS.
- ✓ El día 21 de febrero del 2022, se llevó a cabo una reunión virtual con representantes del Diputado Jonathan Prendas Rodríguez del Partido Nueva República y representantes de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica el tema abordado fue comentar el proyecto de ley expediente N°22.578 "REFORMA DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY N°8422, LEY CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, DE 6 DE OCTUBRE DE 2004 Y SUS REFORMAS";

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

- ✓ El día 18 de agosto del 2022, se llevó a cabo una reunión con representantes de la Embajada de Panamá en Costa Rica y representantes de la FECOMUDI, en dicha reunión se abordó dos temas: El tema de pasantías culturales y Conocer los tipos de cooperación que brinda la embajada.
- ✓ El día 18 de noviembre del 2022, asistí a una audiencia a la Asamblea Legislativa con la Diputada Pilar Cisneros Gallo del Partido Político Social Democrático, la Asesora Natalia Martínez y representantes de FECOMUDI, el tema abordado fue el Cantonato de los Concejos Municipales de Distrito.

➤ Año 2023:

- ✓ El día 11 de enero del 2023, se celebró una reunión en la Asamblea Legislativa con los señores: Juan Carlos Chavarria Mata-Director y Kathleen Quirós A.-Asesora, ambos representantes del Departamento de Participación Ciudadana y representantes de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, el tema tratado fue exponer la importancia de los Cantonatos de los Concejos Municipales de Distrito.
- ✓ El día 16 de enero del 2023, se celebró una reunión en la Asamblea Legislativa con los señores: David Segura Gamboa-Diputado, Fabricio Alvarado Muñoz-Diputado, José Pablo Sibaja Jiménez-Diputado, Olga Lidia Morera Arrieta-Diputada, Rosalía Brown Young-Diputada y Yonder Salas Duran-Diputado, César Zúñiga-Director de Asesores, Sheryllyn González-Asesora, todos representantes de la Fracción del Partido Nueva República y representantes de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, el tema tratado fue exponer la importancia de los Cantonatos de los Concejos Municipales de Distrito.
- ✓ El día 18 de enero del 2023, se celebró una reunión en la Asamblea Legislativa con los señores: Geanina Padilla Ceciliano-Asesora, José Pastor Pacheco-Jefe de Despacho, Juan Pablo Zúñiga Castillo-Asesor de Fracción, Mario Alberto Chaves Mata-Subdirector Asesoría Política, Rocío Artavia-Asesora Área Social, todos representantes de la Fracción del Partido Progreso Social Democrático, por parte del Departamento de Participación Ciudadana la señora Marta Núñez-Asesora, por parte de la Unión Nacional de Gobiernos Locales María José Arias M.-Asesora de Incidencia Política y representantes de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, el tema tratado fue exponer la importancia de los Cantonatos de los Concejos Municipales de Distrito.
- ✓ El día 16 de febrero del 2023, se celebró una reunión en Casa Presidencial con los señores: Natalia Díaz Quintana-Ministra de la Presidencia de la República de Costa Rica, Jorge Ocampo Sánchez-Presidente del IFAM y representantes de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, el tema abordado fue el Cantonato de los Concejos Municipales de Distrito con el fin de buscar apoyo.
- ✓ El día 21 de marzo del 2023, se celebró una reunión virtual con los señores: David Morales Lezcano-Departamento de Compra Pública Estratégica, Roy Durán Lizano, Omar Mora Arias-Unidad de la Gestión del Sistema Digital Unificado representantes de la Dirección de la Contratación Pública del Ministerio de Hacienda y representantes de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, el tema abordado fue sobre la implementación y costo de SICOP para FECOMUDI.

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

- ✓ El día 26 de junio del 2023, se celebró una reunión virtual con la Embajada de Estados Unidos con los señores: Carla Ortega-Gerente de Programa Seguridad Ciudadana en el INL de la Embajada de Estados Unidos, Gabriela Sánchez-Asesora de Prevención, Rodrigo Román-Asistente de Programas, Thomas Sierra-Asesor de Programas de Prevención y Seguridad y representantes de los Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, el tema tratado dar a conocer la figura de la Federación y de los Concejos Municipales de Distrito y conocer acerca de los tipos de cooperación que ellos brindan
- ✓ El día 06 de setiembre del 2023, se asistió a una reunión a la Asamblea Legislativa con el Diputado Alejandro Pacheco Castro-Jefe de fracción del Partido Unidad Social Cristiana, José Manuel Echandi-Asesor, Gustavo Artavia-Nelson Garita-Asesor todos representantes del despacho del Diputado Pacheco Castro y representantes de los Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, el tema tratado fue los Cantones de los Concejos Municipales de Distrito.
- ✓ El día 24 de noviembre del 2023, se asistió a una reunión a la Asamblea Legislativa con los señores: Diputado Eli Feinzaig Mintz, Diego Vargas Rodríguez, ambos del Partido Político Liberal Progresista, Catalina Phillips-Asesora del Despacho del Diputado Eli y Yadú Fuentes Araya-Asesora del Despacho del Diputado Eli y también Asesora de la Comisión de Asuntos Municipales y representantes de los Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, el tema tratado fue hablar del Cantón de los Concejos Municipales de Distrito.

➤ **Año 2024 (al 30/abril/2024):**

- ✓ El día 14 de marzo del 2024, se envió OFICIO.FECOMUDI 040-2024 a los Diputados y Diputadas de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales Asamblea Legislativa, con observaciones realizadas al proyecto de Ley expediente N.º24.080 "LEY PARA EL FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE MANCOMUNIDADES MUNICIPALES".
- ✓ El día 19 de marzo del 2024, se envió OFICIO.FECOMUDI 040-2024 a la señora Eugenia María Zamora Chavarría, Presidenta del Tribunal Supremo de Elecciones con consulta referente a la sesión solemne de traspaso de poderes de autoridades municipales.
- ✓ Participé en todas las Sesiones y Asamblea General celebradas por la Federación.

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

Algunas Fotos de Reuniones a las cuales se asistió en busca de apoyo para el fortalecimiento de los Concejos Municipales de Distrito.



"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024

1 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente pregunta a los señores y señoras Asambleístas
2 presentes ¿Qué si alguno tiene alguna observación respecto al informe de labores de
3 Presidencia?

4 Los señores y señoras Asambleístas responden, no señora.

5 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, al no haber observación se procede a tomar
6 el acuerdo de aprobar el informe.

7

8

ACUERDO 1°

9 Una vez conocido, analizado y discutido el informe de labores de la Presidencia del Consejo
10 Directivo de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica período 2020-
11 2024, esta Asamblea General, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, aprobarlo en la
12 forma presentada. **Se somete a votación y aprobado por diecinueve votos afirmativos de**
13 **la totalidad de los miembros que integran este Órgano. ACUERDO FIRME.**

2. Informe de Área Administrativa

15 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente solicita a la señorita Valeria Zamora Moya que
16 de lectura al informe de labores del Área Administrativa de la Federación de Concejos
17 Municipales de Distrito de Costa Rica correspondiente al período 2020-2024.

18 La señorita Valeria Zamora Moya-Administrativa procede a dar lectura del informe.

19



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30





Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

A continuación, se detalla el informe de labores del Área Administrativa de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica:

PERÍODO 2020-2024

➤ Año 2020:

- ✓ El día 21 de febrero del 2020, se asistió al foro de Planificación de Municipalidades de la Provincia de Cartago, en la Federación de Municipalidades de Cartago (FEDEMUCARTAGO) el tema del foro fue los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impartido por el Ing. Jeffrey Beltrán Montoya de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, el cual expuso la gran importancia de implementar los 17 (ODS) en los Gobiernos Locales ya que se deben ir incluyendo en los Planes Estratégicos, en los Planes Operativos Anuales de los Presupuestos ya que será requisito para la Aprobación por parte de la Contraloría General de la República y la finalidad es que estos ODS estén implementados a nivel Régimen Municipal para el año 2030.
- ✓ El día 27 de febrero del 2020, se asistió a la actividad del Lanzamiento del Pacto Global de Alcaldes por el clima y la energía en Centroamérica, lo que se busca a través del lanzamiento del pacto global es que los Gobiernos Locales adquieran un compromiso desde lo Local para reducir sus impactos y facilitar el acceso a energía sostenible y asequible y en buscar estrategias sanas que contribuyan con el impacto del cambio climático de acuerdo a los problemas que actualmente se están teniendo.
- ✓ El día 03 de abril del 2020, se asistió a reunión mediante videoconferencia con la señora Marcela Guerrero-Presidenta Ejecutiva del IFAM, Alexander Solís-Presidente de la CNE, Alejandra Acuña-Viceministra de Salud, Dra. Priscilla Herrera del Ministerio de Salud, Luis Carlos Castillo-Viceministro de Seguridad, Jonathan Espinoza Segura-Director Ejecutivo de ANAI, Karen Porras Arguedas-Directora Ejecutiva de la UNGL, algunos Alcaldes(sas) y algunos Intendentes, se trató el tema de la articulación del COVID-19 de cara a la semana santa, en la cual se hablaron de los lineamientos sanitarios y de aplicación en las Municipalidades con el Ministerio de Salud y Comisión Nacional de Emergencias.
- ✓ El día 18 de mayo del 2020, se asistió a reunión mediante videoconferencia con la señora Marcela Guerrero Campos-Presidenta Ejecutiva del IFAM, Renato Alvarado Rivera-Ministro del MAG, Rogis Bermúdez Cascante-Presidente Ejecutivo del CNP, algunos Alcaldes(sas) y algunos Intendentes, se trató el tema de la agricultura.
- ✓ El día 27 de mayo del 2020, se asistió a reunión por medio video conferencia con la señora Marcela Guerrero Campos-Presidenta Ejecutiva del IFAM, Silvia Lara Povedano-Ministra de la Presidencia, Keylor Castro Chacón-Punto Focal de Gestión de Riesgo del Ministerio de Salud, Orlando Hemández Cruz- Director del CICAP, Alexandra Rodríguez-INTECO, Alejandra Acuña Navarro-Despacho del Ministerio de Salud, algunos Alcaldes(sas) e Intendentes, se trató el tema de protocolos municipales para la continuidad de los servicios, documento INTE/DN -MP-S-19:2020 "Requisitos para la elaboración de protocolos sectoriales para la implementación de Directrices y Lineamientos sanitarios para COVID-19".

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

- ✓ El 15 de junio del 2020, se asistió a reunión con el Ing. Javier Chacón Hernández-Director de Operaciones y la señora Ilse Miranda Gamboa-Jefe a.i. de trámite de proyectos, ambos representantes del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica (CFIA) el tema tratado fue la posibilidad de la incorporación de los Concejos Municipales de Distrito a la plataforma APC (Administrador de proyectos de construcción).
- ✓ El día 25 de setiembre del 2020, se asistió a una reunión con la Confederación Costarricense de Federaciones Municipales, se trató el tema del efecto que tendrá la propuesta que presentó el Gobierno en referencia al aumento del impuesto de bienes inmuebles y creación de un tributo a las transferencias financieras que pretende incluir en la negociación con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en lo cual se comentó que esta propuesta estaría afectando a las Municipalidades.
- ✓ El día 13 de octubre del 2020, se asistió a reunión de manera virtual, se contó con la asistencia de los señores: Jorge González-Asesor, Alcalde Johnny Araya Monge-Presidente, Karen Porras Arguedas-Directora Ejecutiva y Luis Carlos -Asesor Legal todos representantes de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), la señora Sandra Soto-Secretaria del Alcalde Johnny Araya Monge, la Comisión Municipal de Emergencias, el señor Carlos Gamboa, el tema que se trató en esa reunión fue el apoyo a la creación de los Cantones de los ocho Concejos Municipales de Distrito.
- ✓ El día 21 de octubre del 2020, asistió a reunión con las señoras: Mileydi Alvarado Arias- Diputada del Partido Restauración Nacional, Hellen Monge Jiménez-Asesora de del Despacho de la Diputada Mileydi y María Acosta Gutiérrez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Colorado, el tema que se trató fue la presentación del proyecto de Cantonato del Concejo Municipal de Distrito Colorado con el fin de buscar el apoyo para que dicho proyecto de Ley sea presentado ante la Asamblea Legislativa.
- ✓ El día 11 de noviembre del 2020, se asistió a una reunión con COFEMU (Confederación Costarricense de Federaciones), algunos Alcaldes(sas), Representantes de algunas Federaciones Municipales y el señor Edwin Aguiluz-Director Ejecutivo de la Pastoral Social Caritas Costa Rica, el señor Aguiluz explicó que dicha Organización se encarga de brindar Asistencia Social y que está Organización junto con la Organización Caritas Internacional (Centroamérica) estaban intentando brindar apoyo a los Cantones y Distritos que se vieron afectados con el Huracán ETA.
- ✓ El día 14 de diciembre del 2020, se asistió a una audiencia virtual con la Diputada Camen Chan Mora del Partido Nueva República, Dayanna Cordero Cardenas-Asistente Administrativa, Seth Segura Gamboa-Asesor Parlamentario, ambos del Despacho de la Diputada Camen Chan, Gustavo Castillo Morales-Intendente Municipal, Alba Lucía Ramírez Aguilar-Concejal y Mariana Calvo Brenes-Funcionaria, representantes del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, Wilberth Quirós Palma-Presidente de la Federación e Intendente Municipal del Concejo Municipal de Distrito de Tururrique y mi persona como administradora de la Federación, el tema tratado en dicha audiencia fue presentar la propuesta del proyecto de Cantonato del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes en busca de apoyo para que sea presentado en la Asamblea Legislativa.

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

➤ Año 2021:

- ✓ El día 08 de enero del 2021, se celebró una mesa de trabajo de manera virtual con los Encargados(as) del Área de Catastro de los Concejos Municipales de Distrito el tema tratado fue la actualización del reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones del INVU, el cual se analizó, se discutió y se tomó un acuerdo donde se especificaba algunos puntos sobre las afectaciones que este traería al régimen municipal.
- ✓ El día 08 de enero del 2021, se celebró una reunión de manera virtual con algunas Intendencias y Viceintendencias Municipales, el tema tratado fue hablar de la preocupante situación actual que viven las Intendencias en referencia a la limitación del pago de prohibición debido a un criterio que emitió la Procuraduría General de la República en el año 2020 al Concejo Municipal de Distrito de Colorado, el cual decía que al no estar expresamente los Intendentes dentro del artículo 14 de la Ley de Enriquecimiento ilícito, no les corresponde la prohibición.
- ✓ El día 26 de enero del 2021, asistí a una reunión virtual con el Diputado Daniel Ulate Valenciano, Marlon Soto-Asistente del despacho del Diputado Ulate, Jonathan Espinoza Segura-Director Ejecutivo de ANAI y algunos representantes de la Federación, se trató el proyecto de Ley expediente N°22286 "INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DEL ARTÍCULO 7 LA LEY N°8173 DE 7 DE DICIEMBRE DE 2001, REFORMADO POR LA LEY N.º 9208 DEL 20 DE FEBRERO DE 2014, REFORMA LEY GENERAL DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO", con el fin de buscar el apoyo para que este proyecto avanzará en la Asamblea Legislativa.
- ✓ El día de 08 de marzo del 2021, se celebró una reunión de manera virtual con los señores: Allan Montero Vizcaino, Juan José Vargas León- Jeremías Vargas-Viceministerio de la Presidencia que maneja los asuntos legislativos representantes del despacho de la Ministra Geannina Dinarte Romero, Randall Otárola Madrigal-Viceministro de la Presidencia en asuntos políticos y dialogo ciudadano, el señor Jonathan Espinoza Segura-Director Ejecutivo de Asociación Nacional del Alcaldías e Intendencias (ANAI) y representantes de la Federación, el tema tratado fue exponerles el proyecto de ley expediente N°22286 "INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DEL ARTÍCULO 7 LA LEY N°8173 DE 7 DE diciembre de 2001, REFORMADO POR LA LEY N°9208 DEL 20 DE FEBRERO DE 2014, REFORMA LEY GENERAL DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO" con el fin de buscar el apoyo para que ese proyecto de ley fuera convocado por el ejecutivo.
- ✓ El día 18 de marzo del 2021, se celebró una reunión de manera virtual con el Lic. Edward Cortés García- Especialista en Derecho Administrativo y algunos representantes de la Federación, el tema tratado fue el derecho al pago de prohibición para las Intendencias y Viceintendencias Municipales de los Concejos Municipales de Distrito el cual se discutió y se conoció la propuesta de cotización presentada por el señor Cortés García para la elaboración de proceso legal referente a este tema.
- ✓ El día 24 de marzo del 2021, se celebró una mesa de trabajo de manera virtual con los Encargados(as) del Área de Catastro de los Concejos Municipales de Distrito el tema tratado fue Analizar y discutir la respuesta que dio el INVU mediante Oficio PE-AL-028-2021, en vista de que seguimos considerando que la Actualización del Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones si trae afectación al Régimen Municipal.

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

- ✓ El día 14 de mayo del 2021, se celebró una reunión de manera virtual con los señores: Carlos Soto Estrada-Asesor Legal, Carlos Rodríguez y Maricela Hernández Ruiz-Jefa de despacho de Presidencia Ejecutiva, Patricio Morera Viquez-Presidente Ejecutivo del IFAM y algunos representantes de la Federación, se trató el tema de la propuesta de la reforma al inciso b) del artículo 7 de la Ley N°4716 de 9 de febrero de 1971, Ley de Organización y Funcionamiento del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, reformado por Ley N°8690 del 3 de diciembre del 2008, publicado en la Gaceta N°17 del 26 de enero del 2009, el objetivo es que los Concejos Municipales de Distrito del país fueran incluidos dentro de dicha Ley.
- ✓ El día 02 de junio del 2021, se celebró una mesa de trabajo con el señor Carlos Rodríguez Arce- Asesor de la Presidencia Ejecutiva del IFAM, se trató el tema de la inclusión de los Concejos Municipales de Distrito dentro del inciso b) del artículo 7 de la ley N°4716 del 9 de febrero de 1971, Ley de Organización y Funcionamiento del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, reformado por Ley N°8690 del 3 de diciembre del 2008, publicado en La Gaceta N°17 del 26 de enero del 2009, para que fomen parte de la Asamblea que elige la Junta Directiva del IFAM.
- ✓ El día 13 de julio del 2021, asistí a la Asamblea Legislativa a una reunión, con la Diputada Carmen Chan Mora del Partido Nueva República y sus asesores de Despacho: David Segura Gamboa, Seth Segura Gamboa y la señora Seidy Lezcano de la Comisión de Puntarenas y con algunos representantes de la Federación, se trató el tema del derecho al pago de prohibición para las Intendencias Municipales, la idea era buscar el apoyo para que la propuesta de proyecto que fue planteado por la Diputada Chan Mora, proyecto que consiste en reformar el artículo 14 de la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito para incluir a los Intendentes.
- ✓ El día 15 de julio del 2021, se celebró una reunión de manera virtual con los señores: Bemal Aragón Barquero-Subcontralor General y Vivian Garbanzo Navarro - Gerente de Área de Fiscalización de Servicios para el Desarrollo Local, ambos representantes de la Contraloría General de la República, y representantes de la Federación, el tema tratado fue externar la problemática y la preocupación que viven los Concejos Municipales de Distrito con sus Municipalidades Madre con respecto al tema presupuestario.
- ✓ El día 06 de octubre del 2021, se sostuvo una reunión de manera virtual con representantes del CONAVI, se contó con la asistencia de los señores: Esteban Coto-Director de la Región Huetar Norte, Ing. Hannia Rosales Hernández-Directora Ejecutiva, Luis Fernando Artavia Sánchez-Departamento vial de Guanacaste, Marco Peña Jiménez-Director de la Región Central y Reynaldo Mata Carranza-Director de la Región Pacífico Central y algunos representantes de la Federación, el tema tratado fue la preocupante situación que se vive con las rutas nacionales, ya que se encuentran en mal estado debido al caso cochinilla.
- ✓ El día 27 de octubre del 2021, se sostuvo una reunión de manera virtual con representantes del IFAM, Hugo Rodríguez Estrada-Presidente Ejecutivo, Maricela Hernández Ruiz-Jefa de Despacho del Presidente Ejecutivo, Mike Osejo Villegas-Director Ejecutivo todos representantes del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) y algunos representantes de la Federación, el tema tratado fue estrechar lazos de cooperación desde el IFAM para los Concejos Municipales de Distrito.

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

➤ Año 2022:

- ✓ El día 18 de enero del 2022, se celebró una reunión de manera virtual con los señores: Marvin Rodríguez Cordero-Segundo Vicepresidente de la República, Cristina Cordero Porras-Directora del Despacho y Javier Miranda Burke-Asistente, ambos son representantes del Segundo Vicepresidente y representantes de la Federación, el tema tratado fue comentarles del proyecto de ley expediente N°22.578 REFORMA DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY N°8422, LEY CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, DE 6 DE OCTUBRE DE 2004 Y SUS REFORMAS, hacerles una pequeña reseña del porque la presentación del proyecto y la importancia que este tiene, con el fin de buscar su apoyo para que dicho proyecto fuera convocado dentro de la agenda del poder ejecutivo.
- ✓ El día 21 de febrero del 2022, se le celebró una reunión de manera virtual con los señores: Juan Manuel Tirado-Jefe de Despacho, Edwin Arguedas-Asesor, Laura González-Asesora, representantes del Despacho del Diputado Jonathan Prendas Rodríguez del Partido Nueva República y representantes de la Federación, el tema tratado fue comentar el proyecto de ley expediente N°22.578 "REFORMA DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY N°8422, LEY CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, DE 6 DE OCTUBRE DE 2004 Y SUS REFORMAS", con el fin de buscar el apoyo por parte del Diputado Prendas Rodríguez para que este proyecto de ley sea convocado en la agenda del legislativo.
- ✓ El día 07 de marzo del 2022, se asistió a la Asamblea Legislativa a una audiencia con el Diputado Erick Rodríguez Steller-Jefe de Fracción del Partido Independiente en busca de apoyo para que el proyecto de ley expediente N°22.578 "REFORMA DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY N°8422, LEY CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, DE 6 DE OCTUBRE DE 2004 Y SUS REFORMAS" siguiera avanzando en plenario para su aprobación, también nos reunimos con los Diputados: Luis Ramón Carranza del Partido Acción Ciudadana, Carmen Chan Mora del Partido Nueva República, Aida Montiel Héctor y María José Corrales Chacón, ambas del Partido Liberación Nacional en busca del mismo fin.
- ✓ El día 28 de junio del 2022, asistí a una reunión en el auditorio de la Municipalidad de San José, se contó con la asistencia de la Confederación de Federaciones Municipales, la ANAI, la UNGL y algunos Diputados y Diputadas representantes de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo, el tema tratado fue exponerle al señor Ministro la gran preocupación que nos acogia como Régimen Municipal sobre la problemática que hay con las rutas nacionales del país ya que se encuentran en mal estado, con el fin de buscar una posible solución para que se intervengan estas rutas, además el Diputado Gilberth Jiménez Siles también nos presentó una propuesta de proyecto de ley que quería impulsar con referencia a la Ley N°8114/9329 transferencia de competencias y recursos de la Red Vial Nacional Secundaria y Terciaria no estratégica a los Gobiernos Locales.
- ✓ El día 05 de julio del 2022, se llevó a cabo una reunión de manera virtual con el señor Jorge Ocampo Sánchez-Presidente Ejecutivo y algunos representantes más del IFAM, el tema tratado fue exponer el proyecto de ley expediente N°22.612 "REFORMA DEL INCISO B) DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY N°4716 LEY DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL DEL 9 DE FEBRERO DE 1971 Y SUS REFORMAS", que lo que pretendía es que los Concejos Municipales de Distrito fueran incluidos dentro de la Ley para que tuvieran derecho de votar al igual que los Alcaldes en la Asamblea de la IFAM, con el fin de solicitarle el apoyo para que este proyecto de ley tuviera su apoyo y continuara avanzando en la Asamblea Legislativa, además para solicitarle apoyo en el tema de Cantonato de los Concejos Municipales de Distrito.

14

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

- ✓ El día 18 de agosto del 2022, se celebró una reunión de manera virtual con representantes de la Embajada de Panamá en Costa Rica y algunos representantes de la Federación, se trataron dos temas de interés para los Concejos Municipales de Distrito:
 1. Abordar el tema de pasantías culturales.
 2. Conocer los tipos de cooperación que brinda dicha embajada.
- ✓ El día 03 de octubre del 2022, se llevó a cabo una reunión de manera virtual con algunos representantes de la Junta Directiva del IFAM y algunos representantes de la Federación, el tema tratado fue exponer el proyecto de ley expediente N°22.612 "REFORMA DEL INCISO B) DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY N°4716 LEY DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL DEL 9 DE FEBRERO DE 1971 Y SUS REFORMAS", que lo que pretendía es que los Concejos Municipales de Distrito fueran incluidos dentro de la Ley para que tuvieran el derecho de votar al igual que los Alcaldes en la Asamblea de la IFAM, con el fin de solicitarles el apoyo para que este proyecto de ley continuara avanzando en la Asamblea Legislativa y solicitar apoyo para los Cantonatos de los Concejos Municipales de Distrito.
- ✓ El día 18 de noviembre del 2022, se asistió a una audiencia a la Asamblea Legislativa con la señora Pilar Cisneros Gallo-Diputada del Partido Político Social Democrático y la señora Natalia Martínez-Asesora de la Diputada y representantes de la Federación, el tema abordado fue el Cantonato de los Concejos Municipales de Distrito, el cual se le explicó a la Diputada, Qué es la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, Quiénes la integran, Qué son los Concejos Municipales de Distrito, Con qué objetivo fueron creados, que les aplica las mismas normativas que a una Municipalidad, Los años que tienen de existir, Los servicios que brindan, La problemática que viven en cuanto al tema presupuestario, además se le habló la importancia del por qué deben ser Cantón, con el fin de contar con el apoyo de su fracción para que los proyectos siguieran avanzando en la Asamblea Legislativa.

➤ Año 2023:

- ✓ El día 11 de enero del 2023, se celebró una reunión en la Asamblea Legislativa con los señores: Juan Carlos Chavarría Mata-Director y Kathleen Quirós A.-Asesora, ambos representantes del Departamento de Participación Ciudadana y algunos representantes de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, el tema tratado fue exponer la importancia de los Cantonatos de los Concejos Municipales de Distrito con el fin de buscar apoyo desde esta oficina para que los proyectos de ley de Cantonato de estos Concejos continuaran avanzando en la Asamblea Legislativa.
- ✓ El día 16 de enero del 2023, se celebró una reunión en la Asamblea Legislativa con los señores: David Segura Gamboa-Diputado, Fabricio Alvarado Muñoz-Diputado, José Pablo Sibaja Jiménez-Diputado, Olga Lidia Morera Amieta-Diputada, Rosalía Brown Young-Diputada y Yonder Salas Duran-Diputado, César Zúñiga-Director de Asesores, Sheryllyn González-Asesora representantes de la Fracción del Partido Nueva República y algunos representantes de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, el tema tratado fue exponer la importancia de los Cantonatos de los Concejos Municipales de Distrito con el fin de buscar apoyo desde esta fracción para que los proyectos de ley de Cantonato de estos Concejos continuaran avanzando en la Asamblea Legislativa.

15

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

- ✓ El día 18 de enero del 2023, se celebró una reunión en la Asamblea Legislativa con los señores: Geanina Padilla Ceciliano-Asesora, José Pastor Pacheco-Jefe de Despacho, Juan Pablo Zúñiga Castillo-Asesor de Fracción, Mario Alberto Chaves Mata-Subdirector Asesoría Política, Rocio Artavia-Asesora Área Social representantes de la Fracción del Partido Progreso Social Democrático, por parte del Departamento de Participación Ciudadana la señora Marta Núñez-Asesora, por parte de la Unión Nacional de Gobiernos Locales María José Arias M.-Asesora de Incidencia Política y algunos representantes de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, el tema tratado fue exponer la importancia de los Cantonatos de los Concejos Municipales de Distrito con el fin de buscar apoyo desde esta fracción para que los proyectos de ley de Cantonato de estos Concejos continuaran avanzando en la Asamblea Legislativa.
- ✓ El día 16 de febrero del 2023, se celebró una reunión en Casa Presidencial con los señores: Natalia Díaz Quintana-Ministra de la Presidencia de la República de Costa Rica, Jorge Ocampo Sánchez-Presidente del IFAM y algunos representantes de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, el tema abordado fue el Cantonato de los Concejos Municipales de Distrito el cual se les hizo conocedores de la importancia de la transformación de Concejos Municipales de Distrito a Cantón con el fin de buscar apoyo.
- ✓ El día 21 de marzo del 2023, se celebró una reunión virtual con los señores: David Morales Lezcano-Departamento de Compra Pública Estratégica, Roy Durán Lizano, Omar Mora Arias-Unidad de la Gestión del Sistema Digital Unificado representantes de la Dirección de la Contratación Pública del Ministerio de Hacienda y algunos representantes de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, el tema abordado fue hablar sobre la implementación y costo de SICOP para Fecomudi y aclaración de dudas que tenían algunas Intendencias sobre convenios e implementación del Sistema para sus Concejos Municipales de Distrito.
- ✓ El día 19 de junio del 2023, se celebró una reunión en la Embajada de España en Costa Rica, con los señores: Eva Felicia Martínez Sánchez-Embajadora y Rafael H. García-Coordinador General de la Cooperación y algunos representantes de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, el tema tratado fue dar a conocer la figura de la Federación y de los Concejos Municipales de Distrito y, conocer acerca de los tipos de cooperación que brinda dicha embajada y que talvez puedan ser de beneficio para los gobiernos locales o para las comunidades que ellos representan, la cual se nos informó que dicha embajada brinda cooperación mediante un acuerdo que se llama "acuerdo de cooperación avancemos" en el cual tienen tres prioridades tradicionales:
 - Cultura.
 - Medio ambiente.
 - GéneroY en el año 2021 incluyeron dos nuevas prioridades:
 - Migración.
 - Innovación y Tecnología.

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

- ✓ El día 26 de junio del 2023, se celebró una reunión virtual con la Embajada de Estados Unidos con los señores: Carla Ortega-Gerente de Programa Seguridad Ciudadana en el INL de la Embajada de Estados Unidos, Gabriela Sánchez-Asesora de Prevención, Rodrigo Román-Asistente de Programas, Thomas Sierra-Asesor de Programas de Prevención y Seguridad y algunos representantes de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, el tema tratado fue dar a conocer la figura de la Federación y de los Concejos Municipales de Distrito y, conocer acerca de los tipos de cooperación que brinda dicha embajada de los cuales pueden ser de sumo interés y de beneficio tanto para los Gobiernos Locales como para las comunidades que ellos representan, la cual se nos informó que dicha embajada brindaba cooperación a través de un marco del programa sembramos seguridad y lo hacen por medio de una serie de programas como:
 - Empleabilidad (programa de oficios cortos de 4 meses, donde tratan de colocar a las personas en empleos o al menos en lugares donde puedan hacer la práctica supervisada).
 - Reapropiación de espacios públicos (donación de plays y mobiliario urbano, sino también se hacen murales para generar sentido de pertenencia).
 - Proyectos de arte y cultura, juventud, deportes, donación de instrumentos musicales.
 - Apoyan programas deportivos de las diferentes Municipalidades o Intendencias, por ejemplo, en Cieneguita ahorita están apoyando (boxing club y surf), en Pococi (Escuelas de fútbol), en Moravia (Fútbol calle), etc.,
 - Programas de prevención del delito, prevención de la violencia y prevención del consumo de drogas. Todo este tipo de cooperaciones la embajada las brinda directamente a los gobiernos locales.
- ✓ El día 06 de setiembre del 2023, se asistió a una reunión a la Asamblea Legislativa con el Diputado Alejandro Pacheco Castro-Jefe de fracción del Partido Unidad Social Cristiana, José Manuel Echandi-Asesor, Gustavo Artavia-Nelson Garita-Asesor todos representantes del despacho del Diputado Pacheco Castro y algunos representantes de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, el tema tratado fue los Cantonatos de los Concejos Municipales de Distrito con el fin de buscar el apoyo para que los proyectos de ley de Cantonatos que se encuentra en la Asamblea Legislativa continuaran avanzando en la Asamblea legislativa.
- ✓ El día 27 de octubre del 2023, se asistió a una audiencia con el Concejo Municipal de la Municipalidad de Abangares y representantes de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, el tema abordado fue exponer la preocupación que esta federación tiene sobre la situación que hay entre el Concejo Municipal de Distrito de Colorado y la Municipalidad de Abangares, referente a un acuerdo que la Municipalidad de Abangares había tomado en contra del Concejo Municipal de Distrito de Colorado de llevarse la plataforma tributaria para la Municipalidad, ya que como federación se debe velar por el bienestar de sus agremiados, pero además de exponer la preocupación también ponerse a disposición como puente y poder buscar una posible conciliación entre ambos gobiernos locales.

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

✓ El día 24 de noviembre del 2023, se asistió a una reunión a la Asamblea Legislativa con los señores: Diputado Eli Feinzaig Mintz, Diego Vargas Rodríguez, ambos del Partido Político Liberal Progresista, Catalina Phillips-Asesora del Despacho del Diputado Eli y Yadú Fuentes Araya-Asesora del Despacho del Diputado Eli y también Asesora de la Comisión de Asuntos Municipales y algunos representantes de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, el tema tratado fue exponer un poco qué es la Federación, qué es un Concejo Municipal de Distrito y abordar el tema de Cantonato de los Concejos Municipales de Distrito con el fin de buscar apoyo desde la fracción del Partido Liberal Progresista para que los proyectos de ley de Cantonatos que se encuentra en la Asamblea Legislativa continúen avanzando en la corriente legislativa.

➤ **Año 2024 (al 30/abril/2024):**

- ✓ El día 24 de enero del 2024, se buscó audiencia con la Diputada Sofía Guillen Jefa de fracción del Partido Frente Amplio con el fin de abordar el tema de Cantonato de los Concejos Municipales de Distrito para que continúen avanzando en la corriente legislativa.
- ✓ El día 26 de febrero del 2024, asistí a una reunión virtual en la cual se contó con la participación de algunas Federaciones Municipales y la Unión Nacional de Gobiernos Locales, el tema tratado fue comentar el proyecto de Ley expediente N° 24080 "LEY PARA EL FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE MANCOMUNIDADES MUNICIPALES".
- ✓ El día 27 de febrero del 2024, se buscó audiencia con el Diputado Óscar Izquierdo Jefe de fracción del Partido Liberación Nacional con el fin de abordar el tema de Cantonato de los Concejos Municipales de Distrito para que continúen avanzando en la corriente legislativa.
- ✓ El día 02 de abril del 2024, se realizó consulta al Lic. Carlos Vidal Bolaños Alfaro-Asesor Legal de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, sobre el proceder de la sesión solemne del traspaso de poderes de las autoridades municipales específicamente para los Concejos Municipales de Distrito.
- ✓ Actualmente nos encontramos trabajando en los proyectos de ley de Cantonato de los siete Concejos Municipales de Distrito que se encuentran en la corriente legislativa.

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

Algunas Fotos de Reuniones a las cuales se asistió en busca de apoyo para el fortalecimiento de los Concejos Municipales de Distrito.



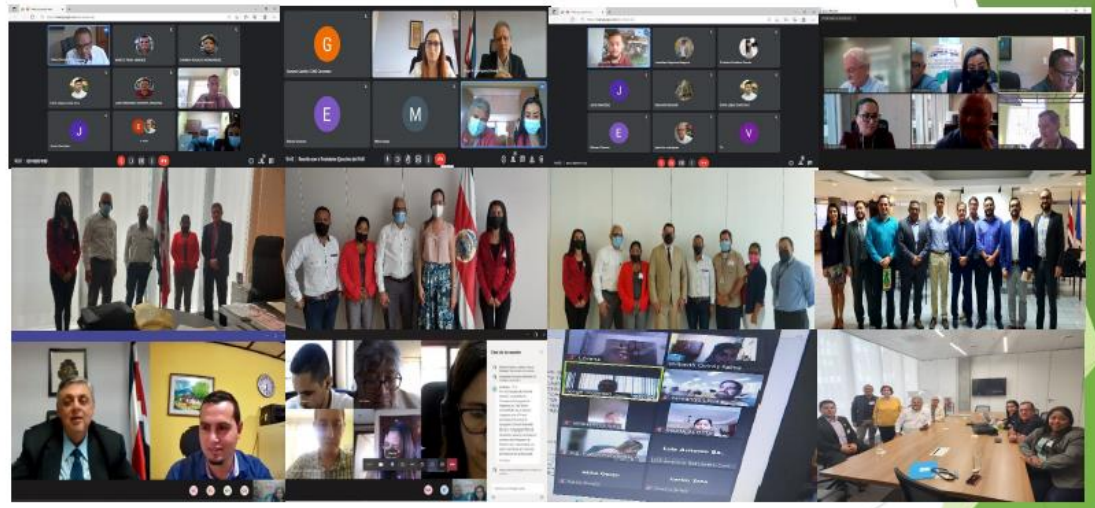
"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr



20

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr



21

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

✓ Fotos de sesiones y asambleas celebradas por la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.



22

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr



23

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

Planificación Estratégica

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

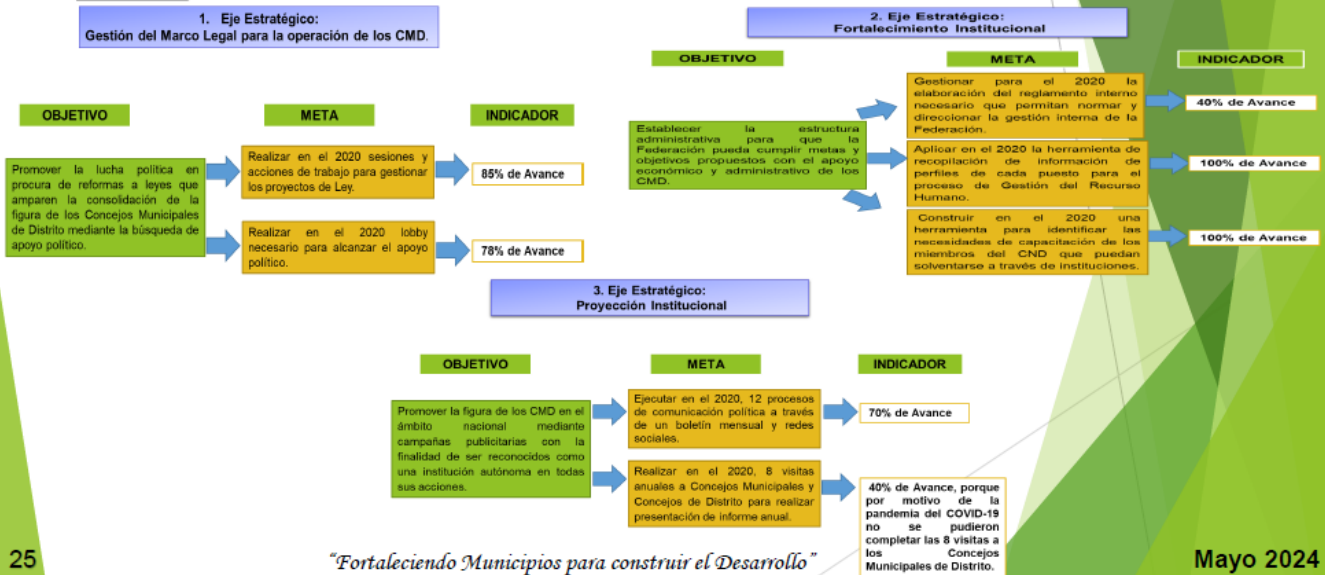
Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

Periodo 2020-2024

➤ Año: 2020:



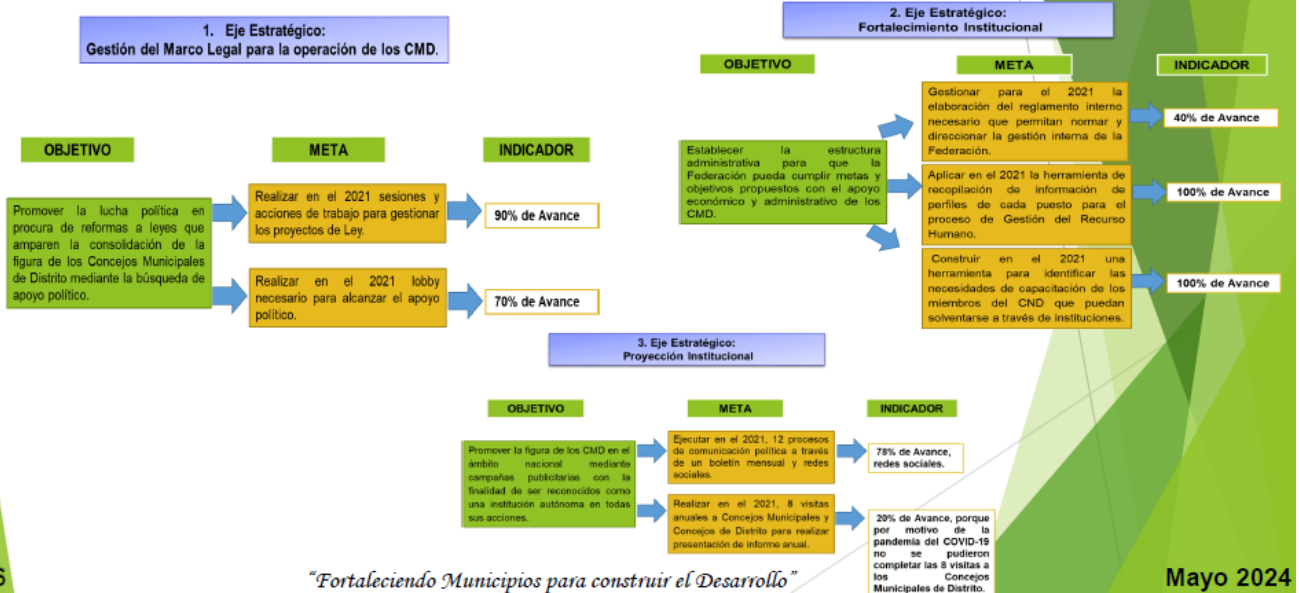
"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

➤ **Año: 2021:**

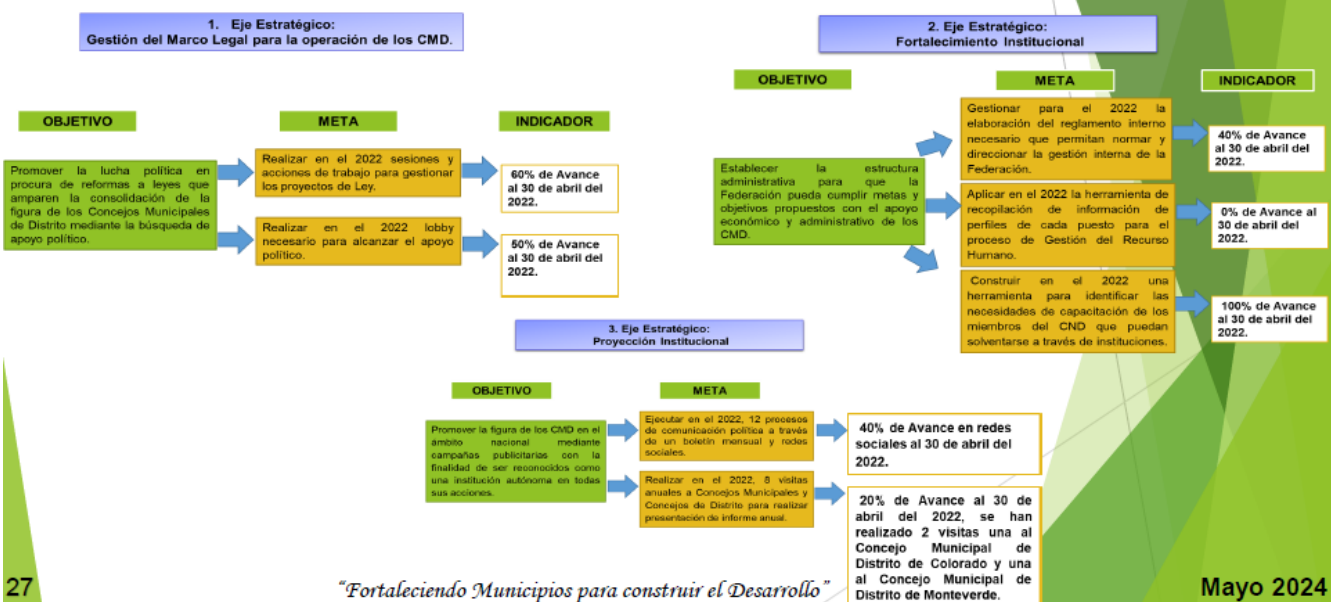


26



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

➤ **Año: 2022:**

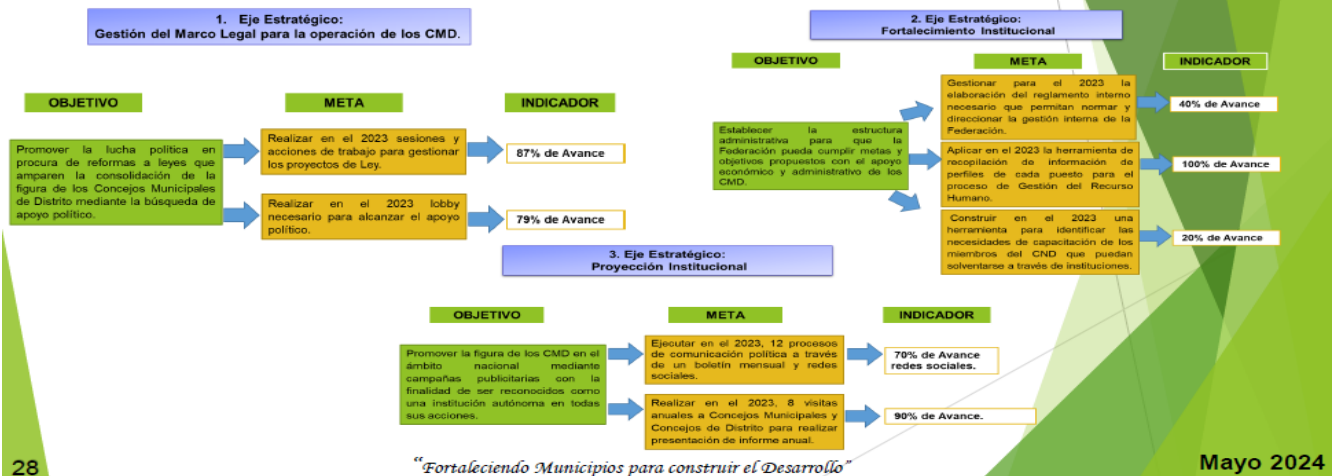


27



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

➤ Año: 2023:



La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente pregunta a los señores y señoras Asambleístas presentes ¿Qué si alguno tiene alguna observación respecto al informe de labores del Área Administrativa?

Los señores y señoras Asambleístas responden, no señora.

La señora Mariana Calvo Brenes Presidente dice, al no haber observaciones se procede a tomar el acuerdo de aprobar el informe.

ACUERDO 2°

Una vez conocido, analizado y discutido el informe de labores del Área Administrativa de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica período 2020-2024, esta Asamblea General, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, aprobarlo en la forma presentada. **Se somete a votación y aprobado por diecinueve votos afirmativos de la totalidad de los miembros que integran este Órgano. ACUERDO FIRME.**

3. Informe de Tesorería

La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente le solicita a la señorita Valeria Zamora que de lectura al informe de labores de Tesorería de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica correspondiente al período 2020-2024.

1 La señorita Valeria Zamora Moya-Administrativa procede a dar lectura del informe.



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

III. Informe de Tesorería



29
"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"
Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

Mayo 2024

A continuación, se detalla el informe de labores de la Tesorera de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica:

PERÍODO 2020-2024

➤ Año: 2020:

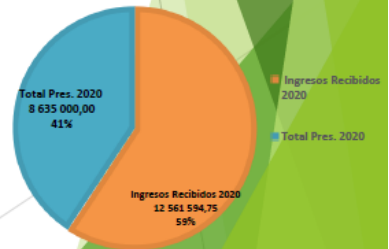
Informe Financiero



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
DETALLE DE LOS INGRESOS RECIBIDOS DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020

DETALLE DE LOS INGRESOS RECIBIDOS
DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020

Nombre del Ingreso	Presupuesto Inicial 2020	Ingresos Recibidos al 31/12/2020
Total Presupuestos 2020		Cuotas Concejos Municipales
Transferencias Corrientes del Sector Público Gobiernos Locales		
Total Presupuesto Ord. 2020	8 635 000,00	
Total Presupuesto Extraord. 1-2020	0,00	
Total Presupuesto 100%	8 635 000,00	12 561 594,75
Total Ingresos Recibidos 2020		12 561 594,75



Del total del presupuesto Ordinario, se recibió la suma de 12 561 594,75
elaborado por: Valeria Zamora Moya

30 "Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024

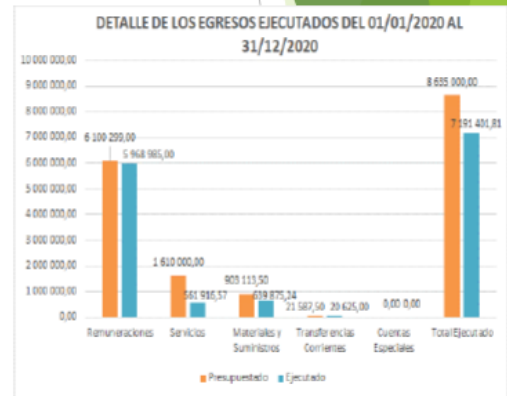


Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
DETALLE DE LOS EGRESOS EJECUTADOS DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020

Código	Partida	Total Presupuestado 2020	Total Ejecutado 2020
0	Remuneraciones	6 100 299,00	5 968 985,00
1	Senicios	1 610 000,00	561 916,57
2	Materiales y Suministros	903 113,50	639 875,24
3	Intereses y Comisiones	0,00	
4	Activos Financieros	0,00	
5	Bienes Duraderos	0,00	
6	Transferencias Corrientes	21 587,50	20 625,00
7	Transferencias de Capital	0,00	
8	Amortización	0,00	
9	Cuentas Especiales	0,00	
Totales		8 635 000,00	7 191 401,81



Se presentan los gastos presupuestados y ejecutados durante el periodo del 01 enero al 31 diciembre 2020

elaborado por: Valeria Zamora Moya

31

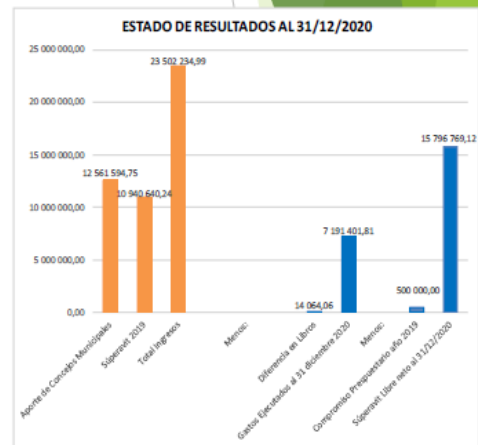


"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"
Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS AL 31/12/2020

	Ingresos Recibidos:	Total General
Aporte de Concejos Municipales	12 561 594,75	12 561 594,75
Súperavit 2019	10 940 640,24	10 940 640,24
Total Ingresos	23 502 234,99	23 502 234,99
Menos:		
Diferencia en Libros	14 064,06	14 064,06
Gastos Ejecutados al 31 diciembre 2020	7 191 401,81	7 191 401,81
Menos:		
Compromiso Presupuestario año 2019	500 000,00	500 000,00
Súperavit Libre neto al 31/12/2020	15 796 769,12	15 796 769,12



Se presentan los ingresos recibidos menos el total de gastos ejecutados al 31 diciembre 2020

elaborado por: Valeria Zamora Moya

32

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

➤ **Año: 2021:**

Informe Financiero



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
DETALLE DE LOS INGRESOS RECIBIDOS DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021

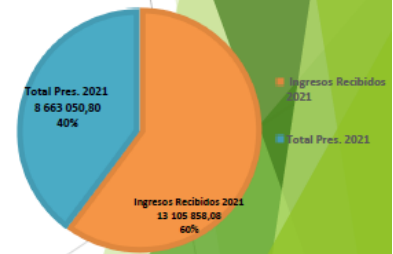
Nombre del Ingreso	Presupuesto Inicial 2021	Ingresos Recibidos al 31/12/2021
Total Presupuestos 2021		Cuotas Concejos Municipales
Transferencias Corrientes del Sector Público Gobiernos Locales		
Total Presupuesto Ord. 2021	8 363 050,80	
Total Presupuesto Extraord. 1-2021	300 000,00	
Total Presupuesto 100%	8 663 050,80	13 105 858,08

Total Ingresos Recibidos 2021 13 105 858,08

Del total del presupuesto Ordinario, se recibió la suma de 13 105 858,08

elaborado por: Valeria Zamora Moya

DETALLE DE LOS INGRESOS RECIBIDOS DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021



33

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr



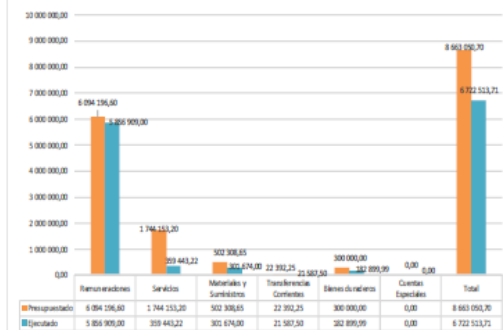
FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
DETALLE DE LOS EGRESOS EJECUTADOS DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021

Código	Partida	Total Presupuestado 2021	Total Ejecutado 2021
0	Remuneraciones	6 094 196,60	5 856 909,00
1	Servicios	1 744 153,20	359 443,22
2	Materiales y Suministros	502 308,65	301 674,00
3	Intereses y Comisiones	0,00	0,00
4	Activos Financieros	0,00	0,00
5	Bienes Duraderos	300 000,00	182 899,99
6	Transferencias Corrientes	22 392,25	21 587,50
7	Transferencias de Capital	0,00	0,00
8	Amortización	0,00	0,00
9	Cuentas Especiales	0,00	0,00
Totales		8 663 050,70	6 722 513,71

Se presentan los gastos presupuestados y ejecutados durante el periodo del 01 enero al 31 diciembre 2021

elaborado por: Valeria Zamora Moya

DETALLE DE LOS EGRESOS EJECUTADOS DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021



34

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



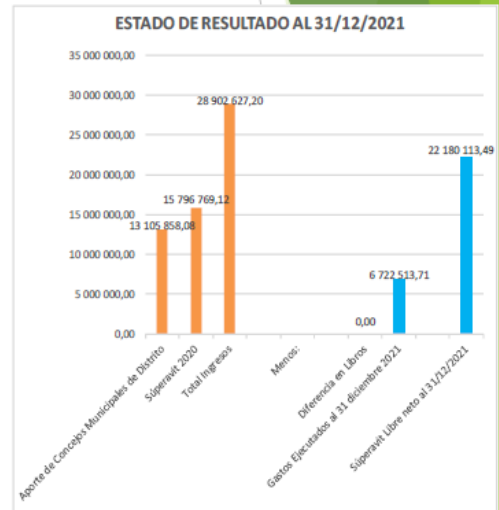
Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS AL 31/12/2021

	Ingresos Recibidos:	Total General
Aporte de Concejos Municipales	13 105 858,08	13 105 858,08
Súperavit 2020	15 796 769,12	15 796 769,12
Total Ingresos	28 902 627,20	28 902 627,20
Menos:		
Diferencia en Libros	0,00	0,00
Gastos Ejecutados al 31 diciembre 2021	6 722 513,71	6 722 513,71
Súperavit Libre neto al 31/12/2021	22 180 113,49	22 180 113,49

Se presentan los ingresos recibidos menos el total de gastos ejecutados al 31 diciembre 2021
elaborado por: Valeria Zamora Moya



35

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

► Año: 2022:

Informe Financiero



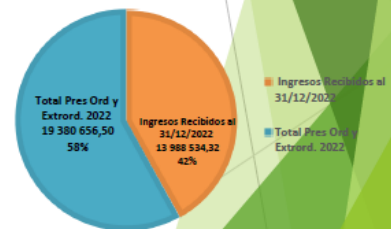
FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
DETALLE DE LOS INGRESOS RECIBIDOS DEL 01/01/ 2022 AL 31/12/2022

Nombre del Ingreso	Presupuesto Inicial 2022	Ingresos Recibidos al 31/12/2022
Total Presupuestos 2022		Cuotas Concejos Municipales
Transferencias Corrientes del Sector Público Gobiernos Locales		
Total Presupuesto Ord. 2022	7 380 656,50	
Total Presupuesto Extraord. 1-2022	12 000 000,00	
Total Presupuesto 100%	19 380 656,50	13 988 534,32
Total Ingresos Recibidos al 31/12/2022		13 988 534,32

Del total del presupuesto Ordinario, se recibió al 31/12/2022 la suma de 13 988 534,32

elaborado por: Valeria Zamora Moya

DETALLE DE LOS INGRESOS RECIBIDOS DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022



36

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

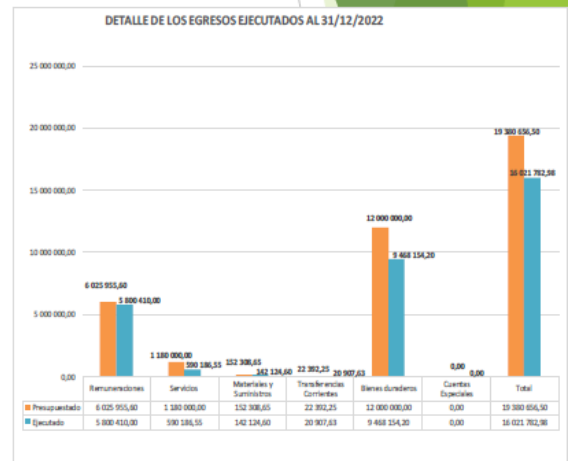


FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
DETALLE DE LOS EGRESOS EJECUTADOS DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022

Código	Partida	Total Presupuestado 2022	Total Ejecutado Al 31/12/2022
0	Remuneraciones	6 025 955,60	5 800 410,00
1	Servicios	1 180 000,00	590 186,55
2	Materiales y Suministros	152 308,65	142 124,60
3	Intereses y Comisiones	0,00	0,00
4	Activos Financieros	0,00	0,00
5	Bienes Duraderos	12 000 000,00	9 468 154,20
6	Transferencias Corrientes	22 392,25	20 907,63
7	Transferencias de Capital	0,00	0,00
8	Amortización	0,00	0,00
9	Cuentas Especiales	0,00	0,00
Totales		19 380 656,50	16 021 782,98

Se presentan los gastos presupuestados y los gastos ejecutados durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2022.

elaborado por: Valeria Zamora Moya



37

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS AL 31/12/2022

	Ingresos Recibidos:	Total General
Aporte de Concejos Municipales	13 988 534,32	13 988 534,32
Súperavit 2021	22 180 113,49	22 180 113,49
Total Ingresos	36 168 647,81	36 168 647,81
Menos:		
Diferencia en Libros		
Gastos Ejecutados al 31 diciembre 2022	16 021 782,98	16 021 782,98
Menos:		
Compromiso presupuestario al 31 de diciembre 2022	189 435,00	189 435,00
Súperavit Libre neto al 31/12/2022	19 957 429,83	19 957 429,83

Se presentan los ingresos recibidos menos el total de gastos ejecutados al 31 diciembre 2022

elaborado por: Valeria Zamora Moya



38

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

Año: 2023:

Informe Financiero



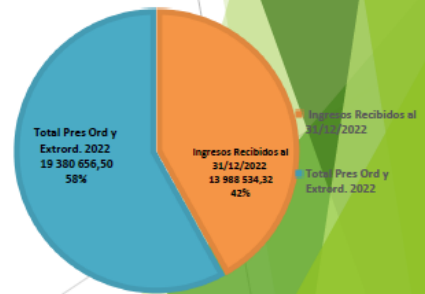
FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
DETALLE DE LOS INGRESOS RECIBIDOS DEL 01/01/ 2023 AL 31/12/2023

Nombre del Ingreso	Presupuesto Inicial 2023	Ingresos Recibidos al 31/12/2023
Total Presupuestos 2023		
Cuotas Concejos Municipales		
Transferencias Corrientes del Sector Público Gobiernos Locales		
Total Presupuesto Ord. 2022	7 322 704,93	
Total Presupuesto Extraord. 1-2022	0,00	
Total Presupuesto 100%	7 322 704,93	13 693 255,42
Total Ingresos Recibidos al 31/12/2023		13 693 255,42

Del total del presupuesto Ordinario, se recibió al 31/12/2023 la suma de 13 693 255,42

elaborado por: Valeria Zamora Moya

DETALLE DE LOS INGRESOS RECIBIDOS DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022



39

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr



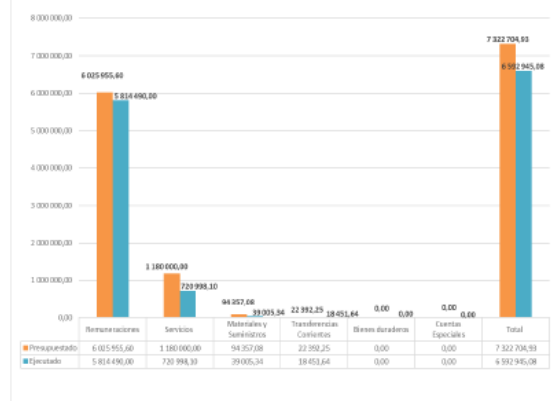
FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
DETALLE DE LOS EGRESOS EJECUTADOS DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

Código	Partida	Total Presupuestado 2023	Total Ejecutado AL 31/12/2023
0	Remuneraciones	6 025 955,60	5 814 490,00
1	Servicios	1 180 000,00	720 998,10
2	Materiales y Suministros	94 357,08	39 005,34
3	Intereses y Comisiones	0,00	0,00
4	Activos Financieros	0,00	0,00
5	Bienes Duraderos	0,00	0,00
6	Transferencias Corrientes	22 392,25	18 451,64
7	Transferencias de Capital	0,00	0,00
8	Amortización	0,00	0,00
9	Cuentas Especiales	0,00	0,00
Totales		7 322 704,93	6 592 945,08

Se presentan los gastos presupuestados y los gastos ejecutados durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023.

elaborado por: Valeria Zamora Moya

DETALLE DE LOS EGRESOS EJECUTADOS AL 31/12/2023



40

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS AL 31/12/2023

	Ingresos Recibidos:	Total General
Aporte de Concejos Municipales	13 693 255,42	13 693 255,42
Súperavit 2022	19 957 429,83	19 957 429,83
Total Ingresos	33 650 685,25	33 650 685,25
Menos:		
Diferencia en Libros		
Gastos Ejecutados al 31 diciembre 2023	6 592 945,08	6 592 945,08
Menos:		
Compromiso presupuestario al 31 de diciembre 2023	0,00	0,00
Súperavit Libre neto al 31/12/2023	27 057 740,17	27 057 740,17



Se presentan los ingresos recibidos menos el total de gastos ejecutados al 31 diciembre 2023

elaborado por: Valeria Zamora Moya

41

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

➤ **Año: 2024 (al 30/abril/2024):**

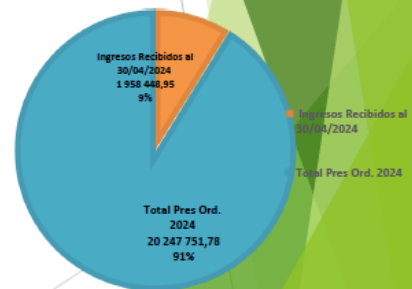
Informe Financiero



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
DETALLE DE LOS INGRESOS RECIBIDOS DEL 01/01/ 2024 AL 30/04/2024

Nombre del Ingreso	Presupuesto Inicial 2024	Ingresos Recibidos al 30/04/2024
Total Presupuestos 2024		Cuotas Concejos Municipales
Transferencias Corrientes del Sector Público Gobiernos Locales		
Total Presupuesto Ord. 2024	6 747 751,78	
Total Presupuesto Extraord. 1-2024	13 500 000,00	
Total Presupuesto 100%	20 247 751,78	1 958 448,95
Total Ingresos Recibidos al 30/04/2024		1 958 448,95

DETALLE DE LOS INGRESOS RECIBIDOS DEL 01/01/2024 AL 30/04/2024



Del total del presupuesto Ordinario, se recibió al 30/04/2024 la suma de 1 958 448,95

elaborado por: Valeria Zamora Moya

42

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
DETALLE DE LOS EGRESOS EJECUTADOS DEL 01/01/2024 AL 30/04/2024

Código	Partida	Total Presupuestado 2024	Total Ejecutado AL 30/04/2024
0	Remuneraciones	6 025 955,60	1 813 040,00
1	Servicios	609 132,34	219 764,74
2	Materiales y Suministros	94 357,08	0,00
3	Intereses y Comisiones	0,00	0,00
4	Activos Financieros	0,00	0,00
5	Bienes Duraderos	13 500 000,00	0,00
6	Transferencias Corrientes	18 306,76	0,00
7	Transferencias de Capital	0,00	0,00
8	Amortización	0,00	0,00
9	Cuentas Especiales	0,00	0,00
Totales		20 247 751,78	2 032 804,74



Se presentan los gastos presupuestados y los gastos ejecutados al 30/04/2024

elaborado por: Valeria Zamora Moya

43

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024

La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente pregunta a los señores y señoras Asambleístas presentes ¿Qué si alguno tiene alguna observación respecto al informe de labores de Tesorería?

Los señores y señoras Asambleístas responden, no señora.

La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, al no haber observaciones se procede a tomar el acuerdo de aprobar el informe.

ACUERDO 3°

Una vez conocido, analizado y discutido el informe de labores de la Tesorería de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica período 2020-2024, esta Asamblea General, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, aprobarlo en la forma presentada. **Se somete a votación y aprobado por diecinueve votos afirmativos de la totalidad de los miembros que integran este Órgano. ACUERDO FIRME.**

4. Informe de Fiscalía

La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente le solicita a la señorita Valeria Zamora que de lectura del informe de labores del Fiscalía de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica correspondiente al período 2020-2024.

1 La señorita Valeria Zamora Moya-Administrativa procede a dar lectura del informe.



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

2
3
4
5
6
7 **IV. Informe de Fiscalía**

8
9
10
11 44

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

Mayo 2024

12
13
14
15 **A continuación, se detalla el informe de labores del Fiscal de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica:**

16 **PERÍODO 2020-2024**

- 17
18
19
20
21
22
23
- Las actas correspondientes a cada Sesión Ordinaria y Extraordinaria del Consejo Directivo se llevan de forma correcta y continua.
 - El acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria se lleva de forma correcta y continua.
 - Se cuenta con un presupuesto anual y su respectivo plan operativo aprobado por el Consejo Directivo.
 - En materia de gastos, estos se han realizado en total apego al programa y necesidades que exige el adecuado desarrollo de la federación.
 - Se ha comprobado que no ha ocurrido ningún tipo de anomalía o irregularidad en el manejo de los fondos, todos ellos han sido utilizados de acuerdo con el presupuesto aprobado por la CGR y directrices del Consejo Directivo.

24 45

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2024

25 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente pregunta a los señores y señoras Asambleístas
26 presentes ¿Qué si alguno tiene alguna observación respecto al informe de labores de Fiscalía?
27 Los señores y señoras Asambleístas responden, no señora.
28 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, al no haber observaciones se procede a
29 tomar el acuerdo de aprobar el informe.

30 **ACUERDO 4°**

1 Una vez conocido, analizado y discutido el informe de labores de la Fiscalía de la Federación
2 de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica período 2020-2024, esta Asamblea
3 General, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, aprobarlo en la forma presentada. **Se**
4 **somete a votación y aprobado por diecinueve votos afirmativos de la totalidad de los**
5 **miembros que integran este Órgano. ACUERDO FIRME.**



14 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, damos por concluido el informe de labores
15 de Presidencia, Área Administrativa, Tesorería y Fiscalía, muchas gracias.

17 **Artículo VIII.**

18 **Asuntos Varios**

19 **Los presentes retoman los siguientes puntos en esta Asamblea:**

20 **No hubo.**

22 **Artículo IX.**

23 **Cierre de Asamblea**

24 Siendo los únicos puntos por la señora Presidenta, Mariana Calvo Brenes se cierra la
25 asamblea al ser las diez horas con cincuenta minutos.

29 _____
Mariana Calvo Brenes
30 **PRESIDENTE**

29 _____
Héctor José Agüero Luna
30 **SECRETARIO**